

## Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

### Registro Mercantil de SANTANDER

Expedida el día: 28/09/2023 a las 11:01 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:  
Nº Solicitud: **F47NN97Q**

#### Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	GRAN CASINO DEL SARDINERO SOCIEDAD ANONIMA
Inicio de operaciones:	10/05/1978
Domicilio social:	Plaza de Italia SANTANDER 39-CANTABRIA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	A39019344 EUID: ES39014.000004116
Datos registrales:	Hoja S-5533 Tomo 547 Folio 146
Objeto social:	explotacion de un casino de juego en santander
C.N.A.E.:	9200 - Actividades de juegos de azar y apuestas
Estructura del órgano:	Consejo de administración
Último depósito contable:	2021

#### Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

Existen asientos de presentación vigentes

#### Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales



## DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

### IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

<b>NIF:</b>	01010 A39019344	<b>Forma jurídica</b>	SA: 01011 <input checked="" type="checkbox"/>	SL: 01012 <input type="checkbox"/>
			Otras: 01013 <input type="checkbox"/>	
<b>LEI:</b>	01009 <input type="text"/>	Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)		
<b>Denominación social:</b>	01020 GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
<b>Domicilio social:</b>	01022 PLZ. ITALIA, 1			
<b>Municipio:</b>	01023 SANTANDER	<b>Provincia:</b>	01025 CANTABRIA	
<b>Código postal:</b>	01024 39005	<b>Teléfono:</b>	01031 942.276.054	
<b>Dirección de e-mail de contacto de la empresa</b>	01037 fe.seoane@grupocomar.com			

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
<b>Sociedad dominante directa:</b>	01041 <input type="text"/>	01040 <input type="text"/>
<b>Sociedad dominante última del grupo:</b>	01061 <input type="text"/>	01060 <input type="text"/>

### ACTIVIDAD

<b>Actividad principal:</b>	02009 Actividades de juegos de azar y apuestas	(1)
<b>Código CNAE:</b>	02001 9200	(1)

### PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
<b>FIJO (4):</b>	04001 35,92	36,13
<b>NO FIJO (5):</b>	04002 8,57	12,23

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	1,00	1,00
-------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>FIJO:</b>	04120 17	04121 19	18	20
<b>NO FIJO:</b>	04122 4	04123 5	9	10

### PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
<b>Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:</b>	01102 2.021	1	1	2.020	1	1
<b>Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:</b>	01101 2.021	12	31	2.020	12	31
<b>Número de páginas presentadas al depósito:</b>	01901 21					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	<input type="text"/>
-------	----------------------

### UNIDADES

<b>Euros:</b>	09001 <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Miles de euros:</b>	09002 <input type="checkbox"/>	
<b>Millones de euros:</b>	09003 <input type="checkbox"/>	

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
  - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
  - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x  $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

# GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

## MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

---

Gran Casino del Sardinero S.A., en adelante "la Sociedad", con domicilio en la Plaza de Italia en Santander, fue creada en el año 1978, constituyendo su objeto social la explotación de un casino de juego, así como el de otros servicios complementarios. Cuenta para ello con la preceptiva autorización administrativa de funcionamiento cuyo plazo de validez vence el 23 de noviembre de 2022, siendo susceptible de prórrogas sucesivas.

Los servicios de restauración que desde 1998 venía realizando Víctor Merino e Hijos, S.A., al amparo del contrato de cesión de fecha 10 de marzo de 1999 (Nota 8) y renovado en 2018 por un periodo de cinco años, se canceló en 2020 y estos servicios pasan a realizarlos Eventos Gran Casino, S.L. según contrato firmado el 25 de mayo de 2021 y duración hasta 01 de enero de 2023.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

---

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

#### A) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de sus registros contables y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

A pesar de que la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, cumple los requisitos contemplados en los artículos 257 y 258 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para confeccionar el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en modelos abreviados, los miembros del Órgano de Administración han optado por incluir mayor información de la requerida por las normas vigentes en relación con la elaboración de las cuentas anuales en formato abreviado.

#### B) Principios contables aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La sociedad ha elaborado sus estados financieros del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El 01 de julio de 2021 volvió a reiniciar la actividad si bien el ERTE continúa afectando en mayor o menor medida a todos los trabajadores de la plantilla.

La obtención de financiación a través Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad, a pesar de la crisis sanitaria y económica actual, se consideran factores mitigantes suficientes de la situación anterior.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera que la actividad retomada durante el segundo semestre del ejercicio 2021 tenga su reflejo positivo para el ejercicio 2022. Por ello, los administradores de la sociedad consideran adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, "a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020".

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véase Notas 5, 6 y 7).
- Las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 5, 6, 7, 9 y 10).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las estimaciones, existe un riesgo que pudiera surgir. Para ello, la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

### **D) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **E) Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### **F) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **G) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **H) Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### **I) Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

---

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración y la aplicación del resultado del ejercicio 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
De Resultado del ejercicio a Resultados negativos de ejercicios anteriores	-200.715,51	-918.888,24

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

---

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, han sido las siguientes:

#### **A) Inmovilizado intangible**

Las aplicaciones informáticas se valoran inicialmente, por su precio de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro conforme al criterio mencionado en la Nota 4.D.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

#### **B) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, actualizados, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 621/1981 y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en Nota 4.D.

Los costes de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de conservación, mantenimiento y reparación del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran. Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La Sociedad inicia la amortización de los elementos de su inmovilizado material a partir de la fecha de su adquisición, o, en su caso, en el momento en que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento. Con carácter general, el inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	%
Construcciones	1-2
Inversiones Inmobiliarias	1-2
Instalaciones técnicas	5-6
Maquinaria	10
Uillaje	20
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipo proceso información	25
Máquinas recreativas	10

### C) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad registra como inversión inmobiliaria los terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.B relativo al inmovilizado material.

### D) Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. La Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos los costes de venta y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja estimados, aplicando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable del activo está por debajo de su valor contable, se considera que existe deterioro del activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

### E) Instrumentos financieros

#### Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, se registra el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad obtiene el importe de dichas correcciones valorativas mediante el estudio individualizado sobre la recuperación económica de las cuentas al cierre del ejercicio.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

#### **Pasivos financieros**

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles o por su valor nominal cuando se trate de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **F) Existencias**

Las existencias de hostelería y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, según el método del precio medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **G) Provisiones y contingencias**

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, al cierre del ejercicio, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **H) Responsabilidades medioambientales**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni contingencias, de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

#### **I) Ingresos y gastos**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos obtenidos por los juegos de azar, se presentan netos de los premios otorgados a los jugadores en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **J) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se calcula siguiendo el método del efecto impositivo y, dentro de éste, la alternativa conocida como "método de la deuda" según el enfoque basado en el balance.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El impuesto corriente recoge el importe que la Sociedad ha de satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un nuevo importe del impuesto corriente.

El impuesto diferido surge de las diferencias temporarias, que son aquellas que se producen por el distinto valor contable y fiscal que puede tener cualquier elemento patrimonial. No obstante, los activos y pasivos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Se divide en:

- Pasivos por impuestos diferidos: La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Activos por impuesto diferido: Se reconocen para todas las diferencias temporarias que tienen carácter deducible, pérdidas y créditos fiscales pendientes de compensación, en la medida que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se esperan sean aplicables al ejercicio en que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en función de los tipos impositivos aprobados a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **K) Arrendamientos operativos**

Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **L) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.



Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final
		Dotaciones				Dotaciones		
Aplicaciones informáticas	4.589,57	-	-	4.589,57	4.589,57	-	-	4.589,57
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas	-4.589,57	-	-	-4.589,57	-4.589,57	-	-	-4.589,57
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final
		Dotaciones				Dotaciones		
Terrenos	166.097,06	-	-	166.097,06	166.097,06	-	-	166.097,06
Construcciones	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97
Amortización acumulada construcciones	-2.382.247,43	-72.430,32	-	-2.454.677,75	-2.309.817,25	-72.430,18	-	-2.382.247,43
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>2.932.725,60</b>	<b>-72.430,32</b>	<b>-</b>	<b>2.860.295,28</b>	<b>3.005.155,78</b>	<b>-72.430,18</b>	<b>0,00</b>	<b>2.932.725,60</b>
Instalaciones técnicas	919.133,77	-	-	919.133,77	919.133,77	-	-	919.133,77
Maquinaria	195.535,92	-	-	195.535,92	195.535,92	-	-	195.535,92
Útilaje	109.084,09	-	-	109.084,09	109.084,09	-	-	109.084,09
Otras instalaciones	2.399.572,35	-	-	2.399.572,35	2.388.537,08	11.035,27	-	2.399.572,35
Mobiliario	838.025,17	-	-	838.025,17	838.025,17	-	-	838.025,17
Equipos procesos de información	86.100,09	-	-	86.100,09	86.100,09	-	-	86.100,09
Otro inmovilizado	1.928.673,83	-	-	1.928.673,83	1.859.032,71	69.641,12	-	1.928.673,83
Amortización acumulada instalaciones técnicas	-919.133,77	-	-	-919.133,77	-919.133,77	-	-	-919.133,77
Amortización acumulada maquinaria	-195.535,92	-	-	-195.535,92	-195.535,92	-	-	-195.535,92
Amortización acumulada útilaje	-109.084,09	-	-	-109.084,09	-108.917,63	-166,46	-	-109.084,09
Amortización acumulada otras instalaciones	-2.055.067,94	-142.963,72	-	-2.198.031,66	-1.910.843,90	-144.224,04	-	-2.055.067,94
Amortización acumulada mobiliario	-796.209,08	-10.561,21	-	-806.770,29	-784.352,47	-11.856,61	-	-796.209,08
Amortización acumulada equipos procesos de información	-81.014,81	-1.917,74	-	-82.932,55	-78.622,30	-2.392,51	-	-81.014,81
Amortización acumulada otro inmovilizado	-1.276.482,72	-189.188,49	-	-1.465.671,21	-1.083.517,23	-192.965,49	-	-1.276.482,72
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>1.043.596,89</b>	<b>-344.631,16</b>	<b>0,00</b>	<b>698.965,73</b>	<b>1.314.525,61</b>	<b>-270.928,72</b>	<b>0,00</b>	<b>1.043.596,89</b>

La propiedad del edificio donde se ubica la sede social corresponde a la Sociedad por aportación de los socios, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander, en la constitución de la Sociedad.

### Adiciones y retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2021 y 2020 corresponden con la compra de máquinas tipo "C".

### Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y su detalle es el siguiente

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Construcciones	957.282,09	957.282,09
Instalaciones	1.945.133,47	1.738.118,78
Maquinaria	195.535,92	195.535,92
Útilaje	109.084,09	109.084,09
Mobiliario	737.803,69	720.327,57
Equipos para proceso de información	78.860,00	77.825,88
Máquinas de azar	568.799,20	398.275,70
<b>Total bienes totalmente amortizados</b>	<b>4.592.498,46</b>	<b>4.196.450,03</b>

### Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

### 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
<b>Total terrenos</b>	<b>125.864,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.864,71</b>	<b>125.864,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.864,71</b>
Construcciones	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62
Amortización acumulada construcciones	-841.777,64	-15.000,03	-	-856.777,67	-826.777,67	-14.999,97	-	-841.777,64
<b>Total construcciones</b>	<b>445.125,98</b>	<b>-15.000,03</b>	<b>0,00</b>	<b>430.125,95</b>	<b>460.125,95</b>	<b>-14.999,97</b>	<b>0,00</b>	<b>445.125,98</b>

La Sociedad califica como inversión inmobiliaria la cesión del ala este del edificio, destinada a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes (Nota 8).

Los ingresos y gastos directos más relevantes atribuidos a las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos	106.914,82	145.529,39
Gastos	15.003,85	15.004,40

### Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 196.129,29 euros.

### Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

## 8. ARRENDAMIENTOS

Los locales destinados a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes que habían sido cedidos en arrendamiento a Víctor Merino e Hijos, S.A. según contrato de fecha 10 de marzo de 1999 y que el 10 de octubre de 2018 se había renovado hasta el 31 de diciembre de 2022, se canceló este año 2021. Con fecha 25 de mayo de 2021 se firma un nuevo contrato con Eventos Gran Casino, S.L. al que se le cede y encarga con carácter exclusivo la prestación de los servicios complementarios de restauración hasta el 01 de enero de 2023. El precio de la cesión exclusiva será el equivalente al 12% de su facturación bruta mensual con un mínimo garantizado de 6.000,00€ y un precio máximo de 20.000,00€ para 2021 y 21.000,00€ para 2022.

El importe de los cobros mínimos de los arrendamientos desglosados por años es el siguiente:

Periodo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hasta un año	72.000,00	87.936,64
Entre uno y cinco años	0,00	87.936,64

## 9. EXISTENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas de existencias ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021	
	Saldo inicial	Variación	Saldo final	Variación	Saldo final
Comerciales	14.919,66	-2.863,88	12.055,78	869,85	12.925,63
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.562,81	2.073,83	10.636,64	-3.776,69	6.859,95
<b>Total existencias</b>	<b>23.482,47</b>	<b>-790,05</b>	<b>22.692,42</b>	<b>-2.906,84</b>	<b>19.785,58</b>

No se han realizado correcciones valorativas de las existencias en los ejercicios 2021 y 2020.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cientes de dudoso cobro	2.312.715,05	2.312.715,05
Deterioro créditos clientes	-2.312.715,05	-2.312.715,05
Otros clientes	58.268,84	36.060,72
<b>Cientes por ventas y prestación de servicios</b>	<b>58.268,84</b>	<b>36.060,72</b>
<b>Personal</b>	<b>1.200,00</b>	<b>1.380,00</b>
<b>Total préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>59.468,84</b>	<b>37.440,72</b>

### Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de las inversiones financieras

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no mantiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad dispone y prevé obtener del ciclo de explotación, los recursos líquidos suficientes para atender sus compromisos.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no espera variaciones significativas de tendencia con respecto a los ingresos por operaciones propias.

### 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía la siguiente tesorería:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
CAJA ADMINISTRACIÓN	148,53	332,37
CAJA JUEGO	91.637,60	772,27
CAJA MAQUINAS	60.000,00	5.000,00
TARJETAS Y DIVISAS	2.199,00	-
B.B.V.A.	497.090,25	122.711,92
LIBERBANK	68,25	60,91
B.S.C.H.	53.943,03	522.024,43
ABANCA	4.546,03	24.164,22
B.S.C.H.	3.763,77	3.763,77
	<b>713.396,46</b>	<b>678.829,89</b>

### 12. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los Fondos Propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fondos Propios 2021	Saldo inicial	Aumentos		Disminución		Saldo final
		Origen	Importe	Causa	Importe	
Capital Social	3.221.424,88					3.221.424,88
Reservas legal y estatutarias	638.905,49					638.905,49
Otras reservas	3.902.505,13					3.902.505,13
Resultados de ejercicios anteriores	-3.546.595,56	Distribución Rdos. (1)	-918.888,24			-4.465.483,80
Resultado del ejercicio	-918.888,24	Resultado 2020 (2)	-200.715,51	Distribución Rdos. (1)	-918.888,24	-200.715,51
<b>TOTAL</b>	<b>3.297.351,70</b>		<b>-1.119.603,75</b>		<b>-918.888,24</b>	<b>3.096.636,19</b>

(1) Distribución resultados ejercicio 2020, según acuerdo de Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

(2) Resultados ejercicio 2021.

Tal y como se indica en la nota 2, según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, “a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020”.

### Capital escriturado

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado por 536.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Los accionistas son:

Accionistas	Porcentaje de participación
Ayuntamiento de Santander	50%
Gobierno de Cantabria	50%

Por autorización administrativa el capital no puede ser inferior a 1.202.024,21 euros.

### Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva Legal, se encuentra dotada en un 19,83% de la cifra de capital existente al cierre del ejercicio.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Convenio Colectivo aplicado, entro en vigor el 10 de julio de 2018 con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2017 y por un periodo de 2 años, hasta el 31 de diciembre de 2019. La Dirección considera que su aplicación es correcta.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

### Pasivos financieros no corrientes

Pasivos financieros a largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas a largo plazo		Total	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	380.102,27	500.000,00	841.962,59	813.013,88	1.222.064,86	1.313.013,88
<b>TOTAL</b>	<b>380.102,27</b>	<b>500.000,00</b>	<b>841.962,59</b>	<b>813.013,88</b>	<b>1.222.064,86</b>	<b>1.313.013,88</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo se corresponden con deudas a entidades de crédito y otras deudas a largo plazo.

### Otras deudas a largo plazo

Se registra en este epígrafe el valor actual de la fianza recibida por importe de 12.020,24 euros por la cesión del ala este del edificio para actividades de hostelería a favor de Victor Merino e Hijos, S.A. y que una vez finalizado el contrato está pendiente de devolución hasta que se liquiden los saldos pendientes entre las sociedades (Nota 8).

En 2019 y dada la incertidumbre en la fecha efectiva de pago al estar las Actas recurridas, se contabilizó como deuda a largo plazo por importe de 771.965,61€ el I.A.E. correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ambos inclusive, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 969.2). Los intereses generados ascienden a 72.371,79 euros de los que 49.663,26 euros se generaron hasta el 12 de marzo de 2019, fecha de las Actas. También fueron registrados intereses en 2019 por importe de 22.708,53 euros que corresponden a los generados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2019. En 2021 y 2020 se registran intereses por importe de 28.948,71 euros y 29.028,03 euros, respectivamente. Ambos se contabilizaron como gastos financieros (Nota 16). A la fecha de cierre de estas Cuentas Anuales, no se ha recibido ninguna notificación del recurso.

Ejercicio	Cuota I.A.E.	Intereses hasta la fecha del Acta	Intereses desde la fecha del Acta hasta 31/12/2019	Intereses ejercicio 2020	Intereses ejercicio 2021	Deuda pendiente
2015	174.899,83	22.443,47	5.981,00	7.645,56	7.624,67	218.594,53
2016	174.899,81	15.611,80	5.774,07	7.380,88	7.360,71	211.027,27
2017	174.899,80	9.074,42	5.575,93	7.127,60	7.108,13	203.785,88
2018	174.894,38	2.533,57	5.377,53	6.873,99	6.855,21	196.534,68
	<b>699.593,82</b>	<b>49.663,26</b>	<b>22.708,53</b>	<b>29.028,03</b>	<b>28.948,71</b>	<b>829.942,35</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, se corresponde, básicamente con deudas a entidades de crédito, otras deudas a corto plazo y a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

### Pasivos financieros corrientes

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	119.897,73	0,00	8.153,89	7.132,47	132.048,04	231.623,37	260.099,66	238.755,84
<b>TOTAL</b>	<b>119.897,73</b>	<b>0,00</b>	<b>8.153,89</b>	<b>7.132,47</b>	<b>132.048,04</b>	<b>231.623,37</b>	<b>260.099,66</b>	<b>238.755,84</b>

El detalle de las deudas relacionadas en los epígrafes indicados de las cuentas anuales es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	Fecha de concesión	Importe concedido	Vencimiento	Tipo de interés	Saldo 2021	Saldo 2020
Préstamo ICO	28/12/2020	500.000,00	17/12/2025	2,75%	500.000,00	500.000,00

La sociedad considera que se cumplen las condiciones contractuales de los préstamos y/o créditos pendientes de pago, atendiendo los mismos a sus vencimientos. Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago o incumplimiento contractual.

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento pasivos financieros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Total
<b>Deudas</b>	<b>128.051,62</b>	<b>123.236,77</b>	<b>126.668,83</b>	<b>130.196,67</b>	<b>841.962,59</b>	<b>1.350.116,48</b>
Con Entidades de crédito	119.897,73	123.236,77	126.668,83	130.196,67		500.000,00
Otras deudas	8.153,89	0,00	0,00	0,00	841.962,59	850.116,48
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>132.048,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>132.048,04</b>
Proveedores	120.045,27	0,00	0,00	0,00	0,00	120.045,27
Personal	12.002,77	0,00	0,00	0,00	0,00	12.002,77
<b>TOTAL</b>	<b>260.099,66</b>	<b>123.236,77</b>	<b>126.668,83</b>	<b>130.196,67</b>	<b>841.962,59</b>	<b>1.482.164,52</b>

#### Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Proveedores	120.045,27	228.785,13
Personal	12.002,77	2.838,24
Administraciones públicas	262.314,58	455.210,13
<b>Total débitos y partidas a pagar</b>	<b>394.362,62</b>	<b>686.833,50</b>

En 2021 se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora correspondiente (Nota 1), cuya cuantía ascendió a 31.165,64 euros. En 2020, no se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora al ser el resultado negativo. Todo ello de acuerdo a los criterios establecidos en el contrato de gestión, siendo revisados por los auditores en cumplimiento de lo establecido entre las partes.

#### Periodificaciones a corto plazo

En este epígrafe figuran registrados por importe de 100.000,00 euros el ingreso pendiente de contabilizar como consecuencia de una adenda firmada entre la Sociedad Gestora, Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. y Gran Casino del Sardinero, S.A. El importe total de la adenda es de 200.000,00 euros que Gran Casino del Sardinero recibió ya en su totalidad en este ejercicio 2021 y que está condicionada a la duración del contrato de prestación de servicios entre ambas sociedades que finaliza en 2023. (Nota 17)

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Ley 15/2010, de 5 de julio, establece un plazo de pago como contraprestación en las operaciones comerciales. La información requerida en la mencionada Ley se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	179,68	87,97
Raño de operaciones pagadas	185,51	62,35
Raño de operaciones pendientes de pago	117,19	141,73
	Importe	Importe
Total pagos realizados	402.713,71	374.642,56
Total pagos pendientes	37.547,33	178.563,63

## 16. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantenía al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Retenciones y pagos a cuenta de Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Seguridad Social deudora	223,57	1.347,34
Impuesto Sobre Sociedades (en 2021 se recoge también 2020)	32.989,17	16.708,00
<b>Créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>33.212,74</b>	<b>18.055,34</b>
Retenciones a cuenta IRPF	-18.218,98	-9.753,06
Tasa fiscal sobre el juego	-43.006,75	-16.466,65
Tasa fiscal de máquinas	-95.296,45	-130.298,27
Impuesto sobre el Valor Añadido	-12.647,19	-7.438,84
Seguridad Social acreedora	-21.883,75	-4.707,63
Impuesto Sobre Actividades Económicas	-71.261,46	-286.545,68
<b>Deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>-262.314,58</b>	<b>-455.210,13</b>

En agosto de 2019, el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propuso regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 05 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda 699.593,82 euros como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros figuran registrados en "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación adjunto. En este epígrafe también figuran los intereses hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020 que ascienden a 28.948,71 euros y 29.028,03 euros, respectivamente (Nota 14).

En el ejercicio 2020 el Ayuntamiento de Santander en su ordenanza fiscal de 07 de septiembre número 172 y como consecuencia del estado de alarma motivado por el COVID-19, bonificó un 25% el Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes 969.2 (casinos de juego), 671.3 (restaurante) y 966.0 (bibliotecas y museos). Ello supuso una reducción del Impuesto de 89.263,26 euros.

Dentro de Administraciones públicas se incluyen tributos aplazados y sus intereses de demora:

	principal	intereses 2021	intereses 2020	total a pagar	pagado 2021	pendiente de pago
Tasa de máquinas						
1º trimestre-Fraccionamiento concedido-2021	63.575,00	2.152,73	1.874,59	67.602,32	-39.538,61	28.063,71
2º trimestre-Fraccionamiento pendiente de resolución	63.575,00	2.384,06	1.273,68	67.232,74	0,00	67.232,74
<b>Tasa de máquinas-Total</b>	<b>127.150,00</b>	<b>4.536,79</b>	<b>3.148,27</b>	<b>134.835,06</b>	<b>-39.538,61</b>	<b>95.296,45</b>
Impuesto sobre Actividades Económicas	285.314,53	2.189,82	1.231,15	288.735,50	-278.152,79	10.582,71
<b>Total deuda aplazada</b>	<b>412.464,53</b>	<b>6.726,61</b>	<b>4.379,42</b>	<b>423.570,56</b>	<b>-317.691,40</b>	<b>105.879,16</b>

La Sociedad, para responder del cumplimiento, como empresa titular de la autorización de casino de juego, de las obligaciones impuestas por la legislación vigente tiene depositado en el Gobierno de Cantabria el aval exigido por importe de 300.507,00 euros. También en este ejercicio 2020 la Sociedad tiene un aval con Amtrust Europe Limited por importe de 1.012.791,47 euros para cubrir las Actas de Inspección de I.A.E. correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018, levantadas y recurridas en el ejercicio 2018, pendiente de resolución.

### Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado por el método de la deuda, siguiendo el enfoque del balance.



La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible prevista del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	-200.715,51	-918.888,24
<i>Diferencias permanentes-</i>		
Sanción	0,00	0,00
Atenciones a clientes ( <i>límite 1%</i> )	0,00	10.221,89
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>-200.715,51</b>	<b>-908.666,35</b>

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, no reconocidas en el Balance como un activo por impuesto diferido por no cumplirse las condiciones requeridas para su activación, son las siguientes:

Año en que se generaron	Importe
2011	205.638,14
2012	533.452,09
2013	440.606,45
2014	454.855,47
2015	3.413,07
2016	247.165,63
2017	284.151,34
2018	301.779,37
2019	1.024.132,48
2020	908.666,35
2021	200.715,51

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los últimos 4 años para todos los impuestos que le son de aplicación, contados a partir de la fecha de presentación, estimándose que no deberán producirse pasivos fiscales de carácter contingente, como consecuencia de la comprobación por parte de las autoridades fiscales de los ejercicios abiertos a inspección.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### Cifra de negocios

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos netos de juego	690.727,87	550.632,80
Ingresos netos de máquinas de azar	625.641,18	503.741,43
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>1.316.369,05</b>	<b>1.054.374,23</b>
Ingresos de hostelería	37.546,32	41.742,94
Ingresos por entradas	314,86	288,09
<b>Ventas</b>	<b>37.861,18</b>	<b>42.031,03</b>
	<b>1.354.230,23</b>	<b>1.096.405,26</b>

Información adicional sobre ingresos por prestación de servicios

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Fichas vendidas	2.923.680,00	2.740.528,00
Fichas compradas	-2.232.262,13	-2.190.626,20
Variación de fichas ausentes	-690,00	731,00
<b>Ingresos neto de juego</b>	<b>690.727,87</b>	<b>550.632,80</b>
Ingresos máquinas tipo "C"	3.791.135,00	4.634.945,00
Pagos manuales máquinas tipo "C"	-3.165.071,02	-4.130.943,57
Cargas y faltas máquinas tipo "C"	-422,80	-260,00
<b>Ingresos netos de máquinas de azar</b>	<b>625.641,18</b>	<b>503.741,43</b>

#### Otros ingresos de explotación

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos por arrendamientos	85.690,30	120.256,56
Ingresos propinas netas	24.809,77	21.406,33
Otros ingresos	122.300,74	26.414,83
<i>Subvención-boniificación Seguridad Social-COVID-19</i>	126.274,00	117.571,86
	<b>359.074,81</b>	<b>285.649,58</b>

En el apartado de otros ingresos figuran registrados 100.000,00 euros como consecuencia de una adenda firmada entre la Sociedad Gestora, Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. y Gran Casino de Sardinero, S.A. La aportación íntegra es de 200.000,00 euros que Gran Casino de Sardinero, S.A. recibió en su totalidad en este ejercicio. El ingreso se condicionó a la vigencia del contrato entre ambos que finaliza en 2023 y por lo que el ingreso restante de 100.000,00 euros figura registrado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto. (Nota 14)

#### Aprovisionamientos

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras mercaderías (nacionales)	23.717,60	27.599,75
Variación de existencias	-869,85	2.863,88
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>22.847,75</b>	<b>30.463,63</b>
Compra de otros aprovisionamientos (nacionales)	4.610,08	4.174,18
Variación existencias	3.776,69	-2.073,82
<b>Consumo otros aprovisionamientos</b>	<b>8.386,77</b>	<b>2.100,36</b>
	<b>31.234,52</b>	<b>32.563,99</b>

### Gastos de personal

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y Salarios	356.756,24	410.931,69
Indemnizaciones	7.479,55	774,18
Indemnizaciones provisionadas (cancelación) (*)	0,00	-27.337,63
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>364.235,79</b>	<b>384.368,24</b>
Seguridad Social	139.562,67	159.813,12
Seguridad Social-Bonificación subvención COVID-19	120.274,00	117.571,86
Otros gastos sociales	3.124,87	9.626,52
<b>Cargas sociales</b>	<b>262.961,54</b>	<b>287.011,50</b>
	<b>627.197,33</b>	<b>671.379,74</b>

[\*] Se corresponde con devoluciones por exceso de provisiones consignadas en los Juzgados de lo social, por litigios con origen en despidos de trabajadores

Para reconocer las bonificaciones de la Seguridad Social correspondientes a la exoneración del pago de los Seguros Sociales asociados a los ERTES autorizados en base a fuerza mayor vinculada al coronavirus (COVID-19), la Sociedad ha contabilizado como contrapartida al gasto de seguridad social el ingreso correspondiente a la subvención por importe de 120.274,00 euros en el ejercicio 2021 y 117.571,86 euros en 2020.

### Otros gastos de explotación

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y cánones	48.239,83	69.731,72
Reparaciones y conservación	34.832,40	31.635,88
Servicios profesionales independientes	71.057,30	61.953,60
Transportes	493,56	2.201,87
Seguros	17.991,28	17.342,64
Servicios bancarios	48.466,65	49.069,51
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.155,71	15.697,18
Suministros	50.558,33	93.949,65
Otros servicios	49.084,91	80.513,83
<b>Servicios exteriores</b>	<b>323.879,97</b>	<b>422.095,88</b>
<b>Ajustes de i.v.a.</b>	<b>2.171,31</b>	<b>-3.823,62</b>
<b>Tributos</b>	<b>454.607,96</b>	<b>712.661,12</b>
	<b>780.659,24</b>	<b>1.130.933,38</b>

En la partida de Servicios bancarios se registra en 2021 y 2020 el coste financiero (40.572,43 € en cada ejercicio) del aval prestado en garantía de las Actas de inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas. Nota 14.

El desglose de tributos es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tasas de máquinas	183.348,75	254.300,00
Tasas de juego casino	136.343,75	108.646,96
IAE máquinas "C"	29.523,41	29.523,41
IAE mesas de juego (2020_bonificado 25% ver nota 16)	60.678,75	264.440,38
IAE otras actividades (2020_bonificado 25% ver nota 16)	5.241,70	5.137,46
IBI	39.447,18	50.271,10
Tasas administrativas	24,42	341,81
Otros tributos	-	-
<b>Total tributos</b>	<b>454.607,96</b>	<b>712.661,12</b>

## 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio Del Órgano de Administración de la Sociedad, no se ha puesto de manifiesto ninguna circunstancia con posterioridad al cierre del ejercicio que implique la modificación de los documentos que integran las cuentas anuales, que pudiera influir en la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

## 19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, así como el número de empleados al cierre distribuidos por funciones, categorías y sexos fue el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio		Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	0,50	1,00	0,00	0,02	0,00	0,00
Jefes	3,23	2,00	1,00	0,50	3,00	1,00
Administración	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	2,00
Oficiales	20,01	12,00	10,00	19,81	13,00	10,00
Subalternos	19,75	6,00	12,00	27,03	11,00	17,00
<b>Total</b>	<b>44,49</b>	<b>21,00</b>	<b>24,00</b>	<b>48,36</b>	<b>27,00</b>	<b>30,00</b>

Se ha tenido en consideración para el cálculo de la plantilla media los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE). Si bien, el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC nº124 (enero 2021) sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) derivados del COVID 19, establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. En el caso de la entidad el mencionado ERTE afecta, durante diferentes periodos del año, a un número estimado de trabajadores de 49

En 2021 y 2020 hay un trabajador con discapacidad formando parte de la plantilla.

El Consejo de Administración lo forman ocho hombres y cuatro mujeres al 31 de diciembre de 2021 y 2020

## **20. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

La Sociedad ha devengado en los ejercicios 2021 y 2020, 14.608,68 euros y 10.355,52 euros, respectivamente, en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración.

No existen créditos o anticipos concedidos a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración, ni tampoco existen compromisos en cuanto a seguros de vida ni planes de pensiones.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de cobertura a los miembros del Consejo de Administración en 2021 y 2020 con cuantías de prima por importe de 2.043,08 euros y 1.800,51 euros anuales, respectivamente.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no poseen capital en sociedades, no ostentan cargos o funciones, y no ejercen, bien por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad fuera del ámbito de la Sociedad.

## **21. HONORARIOS AUDITORES**

---

El importe de los honorarios (IVA incluido) contratados en relación con la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 ascendieron a 15.658,97 euros y 15.367,00 respectivamente.

Adicionalmente, el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su red, han prestado servicios retribuidos en concepto de revisión anual por cumplimiento de contrato de gestión, por importe de 2.692,86 euros en 2021 y de 2.642,64 euros en 2020.

## **22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

---

La actividad de casino de juego no provoca impacto medioambiental comparativamente significativo. Con todo, el respeto al medio ambiente se ha incorporado al conjunto de variables a tener en cuenta en todas y cada una de las decisiones de la empresa ponderándola en cada caso en el nivel y coste razonable.

### **23. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

---

No aplicable a la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjunto del ejercicio 2021 en su reunión del 02 de marzo de 2022. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 20, han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2021**

#### **PRESIDENTE**

D. Antonio Pérez Martínez \_\_\_\_\_

#### **VOCALES**

D. César Díaz Maza \_\_\_\_\_

D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal \_\_\_\_\_

D. Raúl Huerta Fernández \_\_\_\_\_

D. Manuel Pérez Marañón \_\_\_\_\_

D. María Yolanda Algorri Mier \_\_\_\_\_

D. Fernando de Carlos Caballero \_\_\_\_\_

Dña. Gema Igual Ortíz \_\_\_\_\_

D. Daniel Fernández Gómez \_\_\_\_\_

Dña. Carmen Ruiz Lavín \_\_\_\_\_

Dña. Miriam Díaz Herrera \_\_\_\_\_

D. Vicente Nieto Ríos \_\_\_\_\_

#### **SECRETARIO**

D. Luis Revenga Sánchez \_\_\_\_\_

En Santander, a 2 de marzo 2022



## **GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.**

---

**Nº PROTOCOLO:** A22/01

**EJERCICIO:** 2021



**INFORME DICTAMEN:**

---

DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021, DE GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.,  
CON DOMICILIO EN SANTANDER (CANTABRIA). (CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE DE SITUACIÓN,  
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO,  
MEMORIA Y EL INFORME DE GESTIÓN)

**EMITIDO POR:**

---

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4º PLANTA DE  
SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL Nº 800 EN EL INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL Nº S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE  
AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

**DESIGNADO POR:**

---

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.





## INDICE

---

- INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
  
- ANEXOS



## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de **GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.**

### ***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de independencia, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





### ***Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento***

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2.c "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre" de la memoria adjunta, donde se informa de las medidas y efectos, que han tenido lugar por la pandemia originada por la COVID-19, más relevantes indicando: *"En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El 01 de julio de 2021 volvió a reiniciar la actividad si bien el ERTE continúa afectando en mayor o menor medida a todos los trabajadores de la plantilla."*

Tal y como se describe en la mencionada Nota, la Sociedad considera factores mitigantes suficientes de la situación anterior *"la obtención de financiación a través de un Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad a pesar de la crisis sanitaria y económica actual"* si bien, consideran *"difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera que la actividad retomada durante el segundo semestre del ejercicio 2021 tenga su reflejo positivo para el ejercicio 2022."*

Las cuentas anuales han sido preparadas por los Administradores asumiendo que la actividad continuará, teniendo en consideración los factores mitigantes descritos anteriormente y la expectativa de recuperar por completo la actividad normal de la entidad durante el ejercicio 2022 que les lleve a la obtención de resultados positivos.





Hemos valorado las condiciones anteriores como indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### ***Párrafos de énfasis***

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 14 y 16 de la memoria adjunta, referentes a "Pasivos financieros" y "Situación fiscal" respectivamente, donde se informa de que, en agosto de 2019, el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propone regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 5 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda, 699.593,82 euros, como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros, figuran registrados en "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación. En este epígrafe también figuran los intereses devengados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2021, que ascienden a 80.685,27 euros. Dada la incertidumbre en la resolución del recurso de reposición al que hemos hecho mención, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 9692), así como el pago que en última instancia pudiera resultar de la deuda tributaria reconocida en los registros contables, han sido contabilizados como deuda a largo plazo, por el importe total señalado de 829.942,35 € correspondiente al I.A.E. de los ejercicios 2015 a 2018. Tanto los intereses de devengados, como el principal de las liquidaciones regularizadas del impuesto, se han contabilizado como gastos del ejercicio 2019 en función de su naturaleza, reconocidos contablemente en los ejercicios 2020 y 2021 los intereses devengados en el expresado periodo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 19 "Otra información" de la memoria adjunta, donde se indica que para el cálculo de la plantilla media la sociedad ha considerado los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social, incluyendo los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE) para el cálculo de la misma. Mientras que el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC N.º124 "Sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado





*expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) derivados del COVID 19* establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

##### **1. Reconocimiento de ingresos**

###### **Descripción**

Los ingresos registrados por la Sociedad corresponden, básicamente, a los ingresos generados en las mesas y en las máquinas de juego ubicadas en sus instalaciones. El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos de la propia actividad de la Sociedad es un área de atención significativa para nuestra auditoría debido al elevado número de operaciones en metálico, existiendo asimismo un riesgo inherente asociado al reconocimiento de dichos ingresos.

###### **Respuesta del auditor**

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este riesgo han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como de su eficacia operativa, de los controles relevantes establecidos en el proceso de contabilización y registro de los ingresos del juego y dirigidos a soportar la integridad del registro contable de los mismos. Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos en detalle consistentes en la comprobación del correcto registro sobre una muestra de ingresos contabilizados y la correlación entre cuentas de venta y cuentas de caja.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad.





***Otra información: Informe de gestión***

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

***Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales***

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.





En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas finales, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**BDR AUDITORES, S.L.P.**  
(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1611)



**Rodolfo Rodríguez Campos**  
(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 05059)

**Santander, a 22 de marzo de 2022**

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDR AUDITORES, S.L.P.

2022 Núm. 09/22/00559  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



### **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.





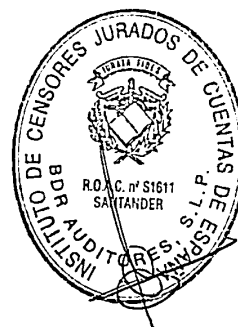


Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Si la utilización del principio de empresa en funcionamiento no es adecuado, teniendo en cuenta las circunstancias, concluimos si el principio alternativo es aceptable. Si el citado principio alternativo es adecuado, concluimos si la información revelada acerca del principio contable utilizado en la preparación de las cuentas anuales es adecuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





## ANEXOS

---

- **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021**

- BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/21

- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/21

- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31/12/21

- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31/12/21

- MEMORIA EJERCICIO 2021

- **INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2021**

Empresa GCO - 024 - GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.  
 Período 01/2021 a 12/2021

**Balance General**

	Notas de la memoria	Período 12/2021	Período 12/2020	Notas de la memoria	Período 12/2021	Período 12/2020
<b>ACTIVO</b>						
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4,115,251,97</b>	<b>4,547,319,18</b>		<b>3,096,636,19</b>	<b>3,297,351,70</b>
II. Inmovilizado Material				12		
1. Terrenos y construcciones	6	3,559,261,01	3,976,322,49		3,096,636,19	3,297,351,70
2. Instalaciones técnicas, y otros inmovilizado materia		2,860,295,28	2,932,725,60		3,221,424,88	3,221,424,88
		688,965,73	1,043,596,89		3,221,424,88	3,221,424,88
III. Inversiones Inmobiliarias	7	555,990,86	570,990,69		4,541,410,62	4,541,410,62
1. Terrenos		125,864,71	125,864,71		638,905,49	638,905,49
2. Construcciones		430,125,95	445,125,98		3,902,505,13	3,902,505,13
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>825,863,62</b>	<b>757,018,37</b>		<b>-4,465,483,80</b>	<b>-3,546,595,56</b>
II. Existencias	9	19,785,58	22,692,42		-4,465,483,80	-3,546,595,56
1. Comerciales		12,925,63	12,055,78			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		6,859,95	10,636,64		-200,715,51	-918,886,24
III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a cobrar	10	92,681,58	55,496,06		1,222,064,86	1,313,013,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		58,263,84	36,060,72		1,222,064,86	1,313,013,88
4. Personal		1,200,00	1,380,00	14	380,102,27	500,000,00
5. Activos por impuesto corriente		32,989,17	16,708,00		841,962,59	813,013,88
6. Otros créditos con las administraciones públicas		223,57	1,347,34			
V. Inversiones Financieras a Corto Plazo		0,00	0,00		522,414,24	693,965,97
5. Otros activos financieros		0,00	0,00		0,00	0,00
VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	11	713,396,46	678,829,89		128,051,62	7,132,47
1. Tesorería		713,396,46	678,829,89		119,897,73	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS (A+B)</b>		<b>4,941,115,29</b>	<b>5,304,331,55</b>		<b>0,00</b>	<b>7,132,47</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>						
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>					<b>3,096,636,19</b>	<b>3,297,351,70</b>
A-1) Fondos Propios						
I. Capital						
1. Capital escrutado						
III. Reservas						
1. Legal y estatutarias						
2. Otras reservas						
V. Resultados de Ejercicios Anteriores						
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores						
VII. Resultado del Ejercicio						
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					<b>1,222,064,86</b>	<b>1,313,013,88</b>
II. Deudas a Largo Plazo						
2. Deudas con entidades de crédito						
5. Otros pasivos financieros						
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>					<b>522,414,24</b>	<b>693,965,97</b>
II. Provisiones a Corto Plazo						
III. Deudas a Corto Plazo						
2. Deudas con entidades de crédito						
5. Otros pasivos financieros						
V. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar						
1. Proveedores						
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago						
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas						
VII. Periodificaciones a Corto Plazo						
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>4,941,115,29</b>	<b>5,304,331,55</b>		<b>4,941,115,29</b>	<b>5,304,331,55</b>

**Pérdidas y Ganancias**

	Notas de la memoria	Periodo 12/2021	Periodo 12/2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe Neto de la Cifra de Negocios	17	1.354.230,23	1.096.405,26
a). Ventas		37.861,18	42.031,03
b). Prestaciones de servicios		1.316.369,05	1.054.374,23
4. Aprovisionamientos	17	-31.234,52	-32.563,98
a). Consumo de mercaderías		-22.847,75	-30.463,63
b). Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-8.386,77	-2.100,35
5. Otros Ingresos de Explotación	17	359.074,81	285.649,58
a). Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		232.800,81	168.077,72
b). Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		126.274,00	117.571,86
6. Gastos de Personal	17	-627.197,33	-671.379,74
a). Sueldos, salarios y asimilados		-364.235,79	-384.368,24
b). Cargas sociales		-262.961,54	-287.011,50
7. Otros Gastos de Explotación	17	-780.659,24	-1.130.933,38
a). Servicios exteriores		-323.879,97	-422.095,88
b). Tributos		-456.779,27	-708.837,50
8. Amortización del Inmovilizado	6	-432.061,51	-439.035,26
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-157.847,56</b>	<b>-691.857,52</b>
13. Ingresos Financieros			
a). De participaciones en instrumentos de patrimonio		14.164,26	15.975,11
b). De valores negociable y otros instrumentos financieros			
b2). De terceros		14.164,26	15.975,11
14. Gastos Financieros			
b). Por deudas con terceros		-56.441,50	-43.035,86
		-56.441,50	-43.035,86
16. Diferencias de Cambio		-590,71	30,03
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-42.867,95</b>	<b>-27.030,72</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)</b>		<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>

The bottom half of the page is heavily obscured by numerous handwritten signatures and stamps in black ink. Some legible signatures include 'A. Peto' and 'G. C.'. The signatures are written over the table's data, particularly in the lower right quadrant.

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

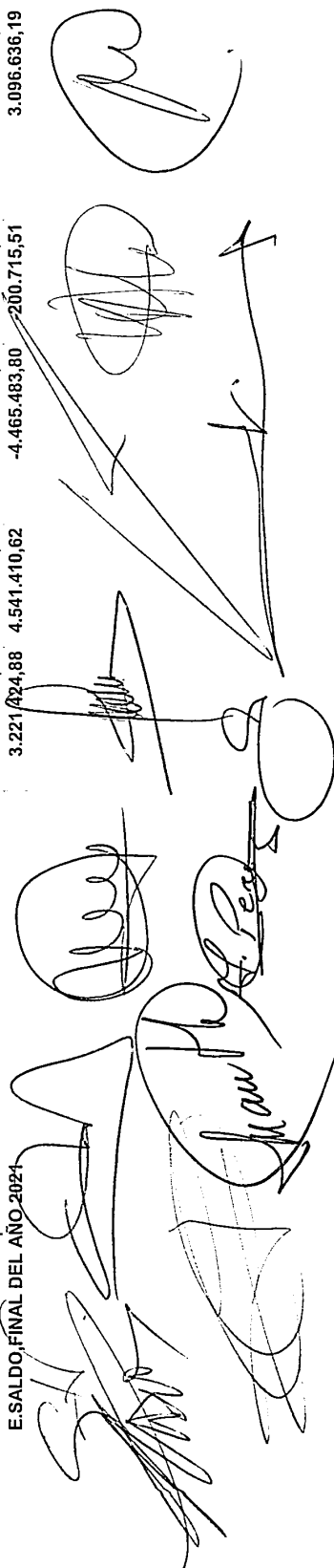
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-200.715,51	-918.888,24
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.510.278,70	-1.036.316,86	4.216.239,94
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	3.221.424,88	4.541.410,62	-2.510.278,70	-1.036.316,86	4.216.239,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-918.888,24	-918.888,24	-918.888,24
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-1.036.316,86	1.036.316,86	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.221.424,88	4.541.410,62	-3.546.595,56	-918.888,24	3.297.351,70
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	3.221.424,88	4.541.410,62	-3.546.595,56	-918.888,24	3.297.351,70
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	-918.888,24	-200.715,51	-200.715,51
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-4.465.483,80	918.888,24	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	3.221.424,88	4.541.410,62	-4.465.483,80	-200.715,51	3.096.636,19



GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	NOTAS	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-200.715,51	-918.888,24
<b>2. Ajustes del resultado</b>			
a) Amortización del inmovilizado	6	432.061,51	439.035,26
c) Variación de provisiones		0,00	0,00
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	0,00	0,00
g) Ingresos financieros		-14.164,26	-15.975,11
h) Gastos financieros		56.441,50	43.035,86
i) Diferencias de cambio		-590,71	30,03
k) Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>			
a) Existencias		2.906,84	790,05
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-20.904,35	45.661,78
c) Otros activos corrientes		0,00	22.477,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-299.903,53	344.697,13
e) Otros pasivos corrientes		1.021,42	-67.097,32
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
a) Pagos de intereses		-20.060,14	-9.628,41
c) Cobros de intereses		14.164,26	15.975,11
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-16.281,17	22.836,94
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-66.024,14</b>	<b>-77.049,92</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones</b>			
c) Inmovilizado material	6	0,00	-138.818,07
<b>6. Cobros por desinversiones</b>			
c) Inmovilizado material		0,00	22.240,15
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>0,00</b>	<b>-116.577,92</b>
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	500.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
		590,71	-30,03
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
		<b>-65.433,43</b>	<b>306.342,13</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		678.829,89	372.487,76
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		713.396,46	678.829,89

# GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

## MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

---

Gran Casino del Sardinero S.A., en adelante "la Sociedad", con domicilio en la Plaza de Italia en Santander, fue creada en el año 1978, constituyendo su objeto social la explotación de un casino de juego, así como el de otros servicios complementarios. Cuenta para ello con la preceptiva autorización administrativa de funcionamiento cuyo plazo de validez vence el 23 de noviembre de 2022, siendo susceptible de prórrogas sucesivas.

Los servicios de restauración que desde 1998 venía realizando Víctor Merino e Hijos, S.A., al amparo del contrato de cesión de fecha 10 de marzo de 1999 (Nota 8) y renovado en 2018 por un periodo de cinco años, se canceló en 2020 y estos servicios pasan a realizarlos Eventos Gran Casino, S.L. según contrato firmado el 25 de mayo de 2021 y duración hasta 01 de enero de 2023.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

---

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

#### A) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de sus registros contables y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

A pesar de que la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, cumple los requisitos contemplados en los artículos 257 y 258 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para confeccionar el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en modelos abreviados, los miembros del Órgano de Administración han optado por incluir mayor información de la requerida por las normas vigentes en relación con la elaboración de las cuentas anuales en formato abreviado.

#### B) Principios contables aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **C) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La sociedad ha elaborado sus estados financieros del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El 01 de julio de 2021 volvió a reiniciar la actividad si bien el ERTE continúa afectando en mayor o menor medida a todos los trabajadores de la plantilla.

La obtención de financiación a través Préstamo "ICO garantía resto empresas" y la apuesta de la propiedad de la entidad en el mantenimiento de la actividad, a pesar de la crisis sanitaria y económica actual, se consideran factores mitigantes suficientes de la situación anterior.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la evolución de la situación, entendemos que, en base a la evolución positiva de los efectos negativos de la pandemia, los informes institucionales del sector, las medidas tomadas y la experiencia acumulada, se espera que la actividad retomada durante el segundo semestre del ejercicio 2021 tenga su reflejo positivo para el ejercicio 2022. Por ello, los administradores de la sociedad consideran adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, "a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020".

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véase Notas 5, 6 y 7).
- Las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 5, 6, 7, 9 y 10).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las estimaciones, existe un riesgo que pudiera surgir. Para ello, la Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

### **D) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **E) Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.



#### **F) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **G) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **H) Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### **I) Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

---

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración y la aplicación del resultado del ejercicio 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
De Resultado del ejercicio a Resultados negativos de ejercicios anteriores	-200.715,51	-918.888,24

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

---

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, han sido las siguientes:

#### **A) Inmovilizado intangible**

Las aplicaciones informáticas se valoran inicialmente, por su precio de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro conforme al criterio mencionado en la Nota 4.D.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran.

#### **B) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, actualizados, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 621/1981 y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en Nota 4.D.

Los costes de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de conservación, mantenimiento y reparación del inmovilizado material se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurran. Las sustituciones o renovaciones de elementos de inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La Sociedad inicia la amortización de los elementos de su inmovilizado material a partir de la fecha de su adquisición, o, en su caso, en el momento en que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento. Con carácter general, el inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	%
Construcciones	1-2
Inversiones Inmobiliarias	1-2
Instalaciones técnicas	5-6
Maquinaria	10
Uillaje	20
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipo proceso información	25
Máquinas recreativas	10

### C) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad registra como inversión inmobiliaria los terrenos y construcciones destinadas al arrendamiento. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.B relativo al inmovilizado material.

### D) Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. La Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos los costes de venta y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja estimados, aplicando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable del activo está por debajo de su valor contable, se considera que existe deterioro del activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

### E) Instrumentos financieros

#### Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado, registrándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, se registra el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad obtiene el importe de dichas correcciones valorativas mediante el estudio individualizado sobre la recuperación económica de las cuentas al cierre del ejercicio.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

#### **Pasivos financieros**

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles o por su valor nominal cuando se trate de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **F) Existencias**

Las existencias de hostelería y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, según el método del precio medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **G) Provisiones y contingencias**

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, al cierre del ejercicio, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **H) Responsabilidades medioambientales**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni contingencias, de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

#### **I) Ingresos y gastos**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos obtenidos por los juegos de azar, se presentan netos de los premios otorgados a los jugadores en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **J) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se calcula siguiendo el método del efecto impositivo y, dentro de éste, la alternativa conocida como "método de la deuda" según el enfoque basado en el balance.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El impuesto corriente recoge el importe que la Sociedad ha de satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un nuevo importe del impuesto corriente.

El impuesto diferido surge de las diferencias temporarias, que son aquellas que se producen por el distinto valor contable y fiscal que puede tener cualquier elemento patrimonial. No obstante, los activos y pasivos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Se divide en:

- Pasivos por impuestos diferidos: La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Activos por impuesto diferido: Se reconocen para todas las diferencias temporarias que tienen carácter deducible, pérdidas y créditos fiscales pendientes de compensación, en la medida que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se esperan sean aplicables al ejercicio en que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en función de los tipos impositivos aprobados a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **K) Arrendamientos operativos**

Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **L) Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final
		Dotaciones				Dotaciones		
Aplicaciones informáticas	4.589,57	-	-	4.589,57	4.589,57	-	-	4.589,57
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas	-4.589,57	-	-	-4.589,57	-4.589,57	-	-	-4.589,57
<b>Total inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/	Retiros	Saldo Final
		Dotaciones				Dotaciones		
Terrenos	166.097,06	-	-	166.097,06	166.097,06	-	-	166.097,06
Construcciones	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97	5.148.875,97	-	-	5.148.875,97
Amortización acumulada construcciones	-2.382.247,43	-72.430,32	-	-2.454.677,75	-2.309.817,25	-72.430,18	-	-2.382.247,43
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>2.932.725,60</b>	<b>-72.430,32</b>	<b>-</b>	<b>2.860.295,28</b>	<b>3.005.155,78</b>	<b>-72.430,18</b>	<b>0,00</b>	<b>2.932.725,60</b>
Instalaciones técnicas	919.133,77	-	-	919.133,77	919.133,77	-	-	919.133,77
Maquinaria	195.535,92	-	-	195.535,92	195.535,92	-	-	195.535,92
Útilaje	109.084,09	-	-	109.084,09	109.084,09	-	-	109.084,09
Otras instalaciones	2.399.572,35	-	-	2.399.572,35	2.388.537,08	11.035,27	-	2.399.572,35
Mobiliario	838.025,17	-	-	838.025,17	838.025,17	-	-	838.025,17
Equipos procesos de información	86.100,09	-	-	86.100,09	86.100,09	-	-	86.100,09
Otro inmovilizado	1.928.673,83	-	-	1.928.673,83	1.859.032,71	69.641,12	-	1.928.673,83
Amortización acumulada instalaciones técnicas	-919.133,77	-	-	-919.133,77	-919.133,77	-	-	-919.133,77
Amortización acumulada maquinaria	-195.535,92	-	-	-195.535,92	-195.535,92	-	-	-195.535,92
Amortización acumulada útilaje	-109.084,09	-	-	-109.084,09	-108.917,63	-166,46	-	-109.084,09
Amortización acumulada otras instalaciones	-2.055.067,94	-142.963,72	-	-2.198.031,66	-1.910.843,90	-144.224,04	-	-2.055.067,94
Amortización acumulada mobiliario	-796.209,08	-10.561,21	-	-806.770,29	-784.352,47	-11.856,61	-	-796.209,08
Amortización acumulada equipos procesos de información	-81.014,81	-1.917,74	-	-82.932,55	-78.622,30	-2.392,51	-	-81.014,81
Amortización acumulada otro inmovilizado	-1.276.482,72	-189.188,49	-	-1.465.671,21	-1.083.517,23	-192.965,49	-	-1.276.482,72
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>1.043.596,89</b>	<b>-344.631,16</b>	<b>0,00</b>	<b>698.965,73</b>	<b>1.314.525,61</b>	<b>-270.928,72</b>	<b>0,00</b>	<b>1.043.596,89</b>

La propiedad del edificio donde se ubica la sede social corresponde a la Sociedad por aportación de los socios, Gobierno de Cantabria y Ayuntamiento de Santander, en la constitución de la Sociedad.

### Adiciones y retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2021 y 2020 corresponden con la compra de máquinas tipo "C".

### Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y su detalle es el siguiente

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Construcciones	957.282,09	957.282,09
Instalaciones	1.945.133,47	1.738.118,78
Maquinaria	195.535,92	195.535,92
Útilaje	109.084,09	109.084,09
Mobiliario	737.803,69	720.327,57
Equipos para proceso de información	78.860,00	77.825,88
Máquinas de azar	568.799,20	398.275,70
<b>Total bienes totalmente amortizados</b>	<b>4.592.498,46</b>	<b>4.196.450,03</b>

### Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

### 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Saldo Inicial	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos	125.864,71	-	-	125.864,71	125.864,71	-	-	125.864,71
<b>Total terrenos</b>	<b>125.864,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.864,71</b>	<b>125.864,71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.864,71</b>
Construcciones	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62	1.286.903,62	-	-	1.286.903,62
Amortización acumulada construcciones	-841.777,64	-15.000,03	-	-856.777,67	-826.777,67	-14.999,97	-	-841.777,64
<b>Total construcciones</b>	<b>445.125,98</b>	<b>-15.000,03</b>	<b>0,00</b>	<b>430.125,95</b>	<b>460.125,95</b>	<b>-14.999,97</b>	<b>0,00</b>	<b>445.125,98</b>

La Sociedad califica como inversión inmobiliaria la cesión del ala este del edificio, destinada a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes (Nota 8).

Los ingresos y gastos directos más relevantes atribuidos a las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos	106.914,82	145.529,39
Gastos	15.003,85	15.004,40

### Bienes totalmente amortizados

El importe del valor de coste de los bienes totalmente amortizados en explotación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 196.129,29 euros.

### Política de Seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

## 8. ARRENDAMIENTOS

Los locales destinados a cocinas, office, restaurante y salones de banquetes que habían sido cedidos en arrendamiento a Víctor Merino e Hijos, S.A. según contrato de fecha 10 de marzo de 1999 y que el 10 de octubre de 2018 se había renovado hasta el 31 de diciembre de 2022, se canceló este año 2021. Con fecha 25 de mayo de 2021 se firma un nuevo contrato con Eventos Gran Casino, S.L. al que se le cede y encarga con carácter exclusivo la prestación de los servicios complementarios de restauración hasta el 01 de enero de 2023. El precio de la cesión exclusiva será el equivalente al 12% de su facturación bruta mensual con un mínimo garantizado de 6.000,00€ y un precio máximo de 20.000,00€ para 2021 y 21.000,00€ para 2022.

El importe de los cobros mínimos de los arrendamientos desglosados por años es el siguiente:

Periodo	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Hasta un año	72.000,00	87.936,64
Entre uno y cinco años	0,00	87.936,64

## 9. EXISTENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas partidas de existencias ha sido el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021	
	Saldo inicial	Variación	Saldo final	Variación	Saldo final
Comerciales	14.919,66	-2.863,88	12.055,78	869,85	12.925,63
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.562,81	2.073,83	10.636,64	-3.776,69	6.859,95
<b>Total existencias</b>	<b>23.482,47</b>	<b>-790,05</b>	<b>22.692,42</b>	<b>-2.906,84</b>	<b>19.785,58</b>

No se han realizado correcciones valorativas de las existencias en los ejercicios 2021 y 2020.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cientes de dudoso cobro	2.312.715,05	2.312.715,05
Deterioro créditos clientes	-2.312.715,05	-2.312.715,05
Otros clientes	58.268,84	36.060,72
<b>Cientes por ventas y prestación de servicios</b>	<b>58.268,84</b>	<b>36.060,72</b>
<b>Personal</b>	<b>1.200,00</b>	<b>1.380,00</b>
<b>Total préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>59.468,84</b>	<b>37.440,72</b>

### Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de las inversiones financieras

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no mantiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad dispone y prevé obtener del ciclo de explotación, los recursos líquidos suficientes para atender sus compromisos.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad no espera variaciones significativas de tendencia con respecto a los ingresos por operaciones propias.

### 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía la siguiente tesorería:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
CAJA ADMINISTRACIÓN	148,53	332,37
CAJA JUEGO	91.637,60	772,27
CAJA MAQUINAS	60.000,00	5.000,00
TARJETAS Y DIVISAS	2.199,00	-
B.B.V.A.	497.090,25	122.711,92
LIBERBANK	68,25	60,91
B.S.C.H.	53.943,03	522.024,43
ABANCA	4.546,03	24.164,22
B.S.C.H.	3.763,77	3.763,77
	<b>713.396,46</b>	<b>678.829,89</b>

### 12. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los Fondos Propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fondos Propios 2021	Saldo inicial	Aumentos		Disminución		Saldo final
		Origen	Importe	Causa	Importe	
Capital Social	3.221.424,88					3.221.424,88
Reservas legal y estatutarias	638.905,49					638.905,49
Otras reservas	3.902.505,13					3.902.505,13
Resultados de ejercicios anteriores	-3.546.595,56	Distribución Rdos. (1)	-918.888,24			-4.465.483,80
Resultado del ejercicio	-918.888,24	Resultado 2020 (2)	-200.715,51	Distribución Rdos. (1)	-918.888,24	-200.715,51
<b>TOTAL</b>	<b>3.297.351,70</b>		<b>-1.119.603,75</b>		<b>-918.888,24</b>	<b>3.096.636,19</b>

(1) Distribución resultados ejercicio 2020, según acuerdo de Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2021.

(2) Resultados ejercicio 2021.



Tal y como se indica en la nota 2, según se recoge en el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, “a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas del ejercicio 2020”.

### Capital escriturado

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado por 536.000 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Los accionistas son:

Accionistas	Porcentaje de participación
Ayuntamiento de Santander	50%
Gobierno de Cantabria	50%

Por autorización administrativa el capital no puede ser inferior a 1.202.024,21 euros.

### Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva Legal, se encuentra dotada en un 19,83% de la cifra de capital existente al cierre del ejercicio.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Convenio Colectivo aplicado, entro en vigor el 10 de julio de 2018 con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2017 y por un periodo de 2 años, hasta el 31 de diciembre de 2019. La Dirección considera que su aplicación es correcta.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

### Pasivos financieros no corrientes

Pasivos financieros a largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas a largo plazo		Total	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	380.102,27	500.000,00	841.962,59	813.013,88	1.222.064,86	1.313.013,88
<b>TOTAL</b>	<b>380.102,27</b>	<b>500.000,00</b>	<b>841.962,59</b>	<b>813.013,88</b>	<b>1.222.064,86</b>	<b>1.313.013,88</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo se corresponden con deudas a entidades de crédito y otras deudas a largo plazo.

### Otras deudas a largo plazo

Se registra en este epígrafe el valor actual de la fianza recibida por importe de 12.020,24 euros por la cesión del ala este del edificio para actividades de hostelería a favor de Victor Merino e Hijos, S.A. y que una vez finalizado el contrato está pendiente de devolución hasta que se liquiden los saldos pendientes entre las sociedades (Nota 8).

En 2019 y dada la incertidumbre en la fecha efectiva de pago al estar las Actas recurridas, se contabilizó como deuda a largo plazo por importe de 771.965,61€ el I.A.E. correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ambos inclusive, fruto de la discrepancia entre la Administración y la Sociedad en cuanto al número de mesas de juego que conforman la cuota municipal (epígrafe 969.2). Los intereses generados ascienden a 72.371,79 euros de los que 49.663,26 euros se generaron hasta el 12 de marzo de 2019, fecha de las Actas. También fueron registrados intereses en 2019 por importe de 22.708,53 euros que corresponden a los generados desde la fecha de las Actas hasta el 31 de diciembre de 2019. En 2021 y 2020 se registran intereses por importe de 28.948,71 euros y 29.028,03 euros, respectivamente. Ambos se contabilizaron como gastos financieros (Nota 16). A la fecha de cierre de estas Cuentas Anuales, no se ha recibido ninguna notificación del recurso.

Ejercicio	Cuota I.A.E.	Intereses hasta la fecha del Acta	Intereses desde la fecha del Acta hasta 31/12/2019	Intereses ejercicio 2020	Intereses ejercicio 2021	Deuda pendiente
2015	174.899,83	22.443,47	5.981,00	7.645,56	7.624,67	218.594,53
2016	174.899,81	15.611,80	5.774,07	7.380,88	7.360,71	211.027,27
2017	174.899,80	9.074,42	5.575,93	7.127,60	7.108,13	203.785,88
2018	174.894,38	2.533,57	5.377,53	6.873,99	6.855,21	196.534,68
	<b>699.593,82</b>	<b>49.663,26</b>	<b>22.708,53</b>	<b>29.028,03</b>	<b>28.948,71</b>	<b>829.942,35</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, se corresponde, básicamente con deudas a entidades de crédito, otras deudas a corto plazo y a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

### Pasivos financieros corrientes

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	119.897,73	0,00	8.153,89	7.132,47	132.048,04	231.623,37	260.099,66	238.755,84
<b>TOTAL</b>	<b>119.897,73</b>	<b>0,00</b>	<b>8.153,89</b>	<b>7.132,47</b>	<b>132.048,04</b>	<b>231.623,37</b>	<b>260.099,66</b>	<b>238.755,84</b>

El detalle de las deudas relacionadas en los epígrafes indicados de las cuentas anuales es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	Fecha de concesión	Importe concedido	Vencimiento	Tipo de interés	Saldo 2021	Saldo 2020
Préstamo ICO	28/12/2020	500.000,00	17/12/2025	2,75%	500.000,00	500.000,00

La sociedad considera que se cumplen las condiciones contractuales de los préstamos y/o créditos pendientes de pago, atendiendo los mismos a sus vencimientos. Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago o incumplimiento contractual.

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento pasivos financieros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Total
<b>Deudas</b>	<b>128.051,62</b>	<b>123.236,77</b>	<b>126.668,83</b>	<b>130.196,67</b>	<b>841.962,59</b>	<b>1.350.116,48</b>
Con Entidades de crédito	119.897,73	123.236,77	126.668,83	130.196,67		500.000,00
Otras deudas	8.153,89	0,00	0,00	0,00	841.962,59	850.116,48
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>132.048,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>132.048,04</b>
Proveedores	120.045,27	0,00	0,00	0,00	0,00	120.045,27
Personal	12.002,77	0,00	0,00	0,00	0,00	12.002,77
<b>TOTAL</b>	<b>260.099,66</b>	<b>123.236,77</b>	<b>126.668,83</b>	<b>130.196,67</b>	<b>841.962,59</b>	<b>1.482.164,52</b>

#### Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Proveedores	120.045,27	228.785,13
Personal	12.002,77	2.838,24
Administraciones públicas	262.314,58	455.210,13
<b>Total débitos y partidas a pagar</b>	<b>394.362,62</b>	<b>686.833,50</b>

En 2021 se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora correspondiente (Nota 1), cuya cuantía ascendió a 31.165,64 euros. En 2020, no se incluyó en proveedores la retribución a la sociedad gestora al ser el resultado negativo. Todo ello de acuerdo a los criterios establecidos en el contrato de gestión, siendo revisados por los auditores en cumplimiento de lo establecido entre las partes.

#### Periodificaciones a corto plazo

En este epígrafe figuran registrados por importe de 100.000,00 euros el ingreso pendiente de contabilizar como consecuencia de una adenda firmada entre la Sociedad Gestora, Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. y Gran Casino del Sardinero, S.A. El importe total de la adenda es de 200.000,00 euros que Gran Casino del Sardinero recibió ya en su totalidad en este ejercicio 2021 y que está condicionada a la duración del contrato de prestación de servicios entre ambas sociedades que finaliza en 2023. (Nota 17)

#### 15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Ley 15/2010, de 5 de julio, establece un plazo de pago como contraprestación en las operaciones comerciales. La información requerida en la mencionada Ley se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	179,68	87,97
Raño de operaciones pagadas	185,51	62,35
Raño de operaciones pendientes de pago	117,19	141,73
	Importe	Importe
Total pagos realizados	402.713,71	374.642,56
Total pagos pendientes	37.547,33	178.563,63

## 16. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantenía al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Retenciones y pagos a cuenta de Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Seguridad Social deudora	223,57	1.347,34
Impuesto Sobre Sociedades (en 2021 se recoge también 2020)	32.989,17	16.708,00
<b>Créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>33.212,74</b>	<b>18.055,34</b>
Retenciones a cuenta IRPF	-18.218,98	-9.753,06
Tasa fiscal sobre el juego	-43.006,75	-16.466,65
Tasa fiscal de máquinas	-95.296,45	-130.298,27
Impuesto sobre el Valor Añadido	-12.647,19	-7.438,84
Seguridad Social acreedora	-21.883,75	-4.707,63
Impuesto Sobre Actividades Económicas	-71.261,46	-286.545,68
<b>Deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>-262.314,58</b>	<b>-455.210,13</b>

En agosto de 2019, el Ayuntamiento de Santander a raíz de la inspección llevada a cabo en las instalaciones del Casino, propuso regularizar el número de mesas de juego de 2015 a 2018 y en consecuencia su tributación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, epígrafe 969.2. El Acta emitida se firma en disconformidad interponiendo Recurso de Reposición con fecha 05 de septiembre de 2019. Tanto el principal de la deuda 699.593,82 euros como los intereses generados hasta la formulación del Acta, 49.663,26 euros figuran registrados en "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación adjunto. En este epígrafe también figuran los intereses hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020 que ascienden a 28.948,71 euros y 29.028,03 euros, respectivamente (Nota 14).

En el ejercicio 2020 el Ayuntamiento de Santander en su ordenanza fiscal de 07 de septiembre número 172 y como consecuencia del estado de alarma motivado por el COVID-19, bonificó un 25% el Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes 969.2 (casinos de juego), 671.3 (restaurante) y 966.0 (bibliotecas y museos). Ello supuso una reducción del Impuesto de 89.263,26 euros.

Dentro de Administraciones públicas se incluyen tributos aplazados y sus intereses de demora:

	principal	intereses 2021	intereses 2020	total a pagar	pagado 2021	pendiente de pago
Tasa de máquinas						
1º trimestre-Fraccionamiento concedido-2021	63.575,00	2.152,73	1.874,59	67.602,32	-39.538,61	28.063,71
2º trimestre-Fraccionamiento pendiente de resolución	63.575,00	2.384,06	1.273,68	67.232,74	0,00	67.232,74
<b>Tasa de máquinas-Total</b>	<b>127.150,00</b>	<b>4.536,79</b>	<b>3.148,27</b>	<b>134.835,06</b>	<b>-39.538,61</b>	<b>95.296,45</b>
Impuesto sobre Actividades Económicas	285.314,53	2.189,82	1.231,15	288.735,50	-278.152,79	10.582,71
<b>Total deuda aplazada</b>	<b>412.464,53</b>	<b>6.726,61</b>	<b>4.379,42</b>	<b>423.570,56</b>	<b>-317.691,40</b>	<b>105.879,16</b>

La Sociedad, para responder del cumplimiento, como empresa titular de la autorización de casino de juego, de las obligaciones impuestas por la legislación vigente tiene depositado en el Gobierno de Cantabria el aval exigido por importe de 300.507,00 euros. También en este ejercicio 2020 la Sociedad tiene un aval con Amtrust Europe Limited por importe de 1.012.791,47 euros para cubrir las Actas de Inspección de I.A.E. correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018, levantadas y recurridas en el ejercicio 2018, pendiente de resolución.

### Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado por el método de la deuda, siguiendo el enfoque del balance.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible prevista del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	-200.715,51	-918.888,24
<i>Diferencias permanentes-</i>		
Sanción	0,00	0,00
Atenciones a clientes ( <i>límite 1%</i> )	0,00	10.221,89
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>-200.715,51</b>	<b>-908.666,35</b>

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, no reconocidas en el Balance como un activo por impuesto diferido por no cumplirse las condiciones requeridas para su activación, son las siguientes:

Año en que se generaron	Importe
2011	205.638,14
2012	533.452,09
2013	440.606,45
2014	454.855,47
2015	3.413,07
2016	247.165,63
2017	284.151,34
2018	301.779,37
2019	1.024.132,48
2020	908.666,35
2021	200.715,51

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los últimos 4 años para todos los impuestos que le son de aplicación, contados a partir de la fecha de presentación, estimándose que no deberán producirse pasivos fiscales de carácter contingente, como consecuencia de la comprobación por parte de las autoridades fiscales de los ejercicios abiertos a inspección.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### Cifra de negocios

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos netos de juego	690.727,87	550.632,80
Ingresos netos de máquinas de azar	625.641,18	503.741,43
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>1.316.369,05</b>	<b>1.054.374,23</b>
Ingresos de hostelería	37.546,32	41.742,94
Ingresos por entradas	314,86	288,09
<b>Ventas</b>	<b>37.861,18</b>	<b>42.031,03</b>
	<b>1.354.230,23</b>	<b>1.096.405,26</b>

Información adicional sobre ingresos por prestación de servicios

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Fichas vendidas	2.923.680,00	2.740.528,00
Fichas compradas	-2.232.262,13	-2.190.626,20
Variación de fichas ausentes	-690,00	731,00
<b>Ingresos neto de juego</b>	<b>690.727,87</b>	<b>550.632,80</b>
Ingresos máquinas tipo "C"	3.791.135,00	4.634.945,00
Pagos manuales máquinas tipo "C"	-3.165.071,02	-4.130.943,57
Cargas y faltas máquinas tipo "C"	-422,80	-260,00
<b>Ingresos netos de máquinas de azar</b>	<b>625.641,18</b>	<b>503.741,43</b>

#### Otros ingresos de explotación

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos por arrendamientos	85.690,30	120.256,56
Ingresos propinas netas	24.809,77	21.406,33
Otros ingresos	122.300,74	26.414,83
<i>Subvención-boniificación Seguridad Social-COVID-19</i>	126.274,00	117.571,86
	<b>359.074,81</b>	<b>285.649,58</b>

En el apartado de otros ingresos figuran registrados 100.000,00 euros como consecuencia de una adenda firmada entre la Sociedad Gestora, Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L. y Gran Casino de Sardinero, S.A. La aportación íntegra es de 200.000,00 euros que Gran Casino de Sardinero, S.A. recibió en su totalidad en este ejercicio. El ingreso se condicionó a la vigencia del contrato entre ambos que finaliza en 2023 y por lo que el ingreso restante de 100.000,00 euros figura registrado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto. (Nota 14)

#### Aprovisionamientos

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras mercaderías (nacionales)	23.717,60	27.599,75
Variación de existencias	-869,85	2.863,88
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>22.847,75</b>	<b>30.463,63</b>
Compra de otros aprovisionamientos (nacionales)	4.610,08	4.174,18
Variación existencias	3.776,69	-2.073,82
<b>Consumo otros aprovisionamientos</b>	<b>8.386,77</b>	<b>2.100,36</b>
	<b>31.234,52</b>	<b>32.563,99</b>

### Gastos de personal

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos y Salarios	356.756,24	410.931,69
Indemnizaciones	7.479,55	774,18
Indemnizaciones provisionadas (cancelación) (*)	0,00	-27.337,63
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>364.235,79</b>	<b>384.368,24</b>
Seguridad Social	139.562,67	159.813,12
Seguridad Social-Bonificación subvención COVID-19	120.274,00	117.571,86
Otros gastos sociales	3.124,87	9.626,52
<b>Cargas sociales</b>	<b>262.961,54</b>	<b>287.011,50</b>
	<b>627.197,33</b>	<b>671.379,74</b>

[\*] Se corresponde con devoluciones por exceso de provisiones consignadas en los Juzgados de lo social, por litigios con origen en despidos de trabajadores

Para reconocer las bonificaciones de la Seguridad Social correspondientes a la exoneración del pago de los Seguros Sociales asociados a los ERTES autorizados en base a fuerza mayor vinculada al coronavirus (COVID-19), la Sociedad ha contabilizado como contrapartida al gasto de seguridad social el ingreso correspondiente a la subvención por importe de 120.274,00 euros en el ejercicio 2021 y 117.571,86 euros en 2020.

### Otros gastos de explotación

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y cánones	48.239,83	69.731,72
Reparaciones y conservación	34.832,40	31.635,88
Servicios profesionales independientes	71.057,30	61.953,60
Transportes	493,56	2.201,87
Seguros	17.991,28	17.342,64
Servicios bancarios	48.466,65	49.069,51
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.155,71	15.697,18
Suministros	50.558,33	93.949,65
Otros servicios	49.084,91	80.513,83
<b>Servicios exteriores</b>	<b>323.879,97</b>	<b>422.095,88</b>
<b>Ajustes de i.v.a.</b>	<b>2.171,31</b>	<b>-3.823,62</b>
<b>Tributos</b>	<b>454.607,96</b>	<b>712.661,12</b>
	<b>780.659,24</b>	<b>1.130.933,38</b>

En la partida de Servicios bancarios se registra en 2021 y 2020 el coste financiero (40.572,43 € en cada ejercicio) del aval prestado en garantía de las Actas de inspección del Impuesto sobre Actividades Económicas. Nota 14.

El desglose de tributos es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tasas de máquinas	183.348,75	254.300,00
Tasas de juego casino	136.343,75	108.646,96
IAE máquinas "C"	29.523,41	29.523,41
IAE mesas de juego (2020_bonificado 25% ver nota 16)	60.678,75	264.440,38
IAE otras actividades (2020_bonificado 25% ver nota 16)	5.241,70	5.137,46
IBI	39.447,18	50.271,10
Tasas administrativas	24,42	341,81
Otros tributos	-	-
<b>Total tributos</b>	<b>454.607,96</b>	<b>712.661,12</b>

## 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio Del Órgano de Administración de la Sociedad, no se ha puesto de manifiesto ninguna circunstancia con posterioridad al cierre del ejercicio que implique la modificación de los documentos que integran las cuentas anuales, que pudiera influir en la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

## 19. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, así como el número de empleados al cierre distribuidos por funciones, categorías y sexos fue el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio		Nº medio de empleados	Distribución por sexos al término del ejercicio	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	0,50	1,00	0,00	0,02	0,00	0,00
Jefes	3,23	2,00	1,00	0,50	3,00	1,00
Administración	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	2,00
Oficiales	20,01	12,00	10,00	19,81	13,00	10,00
Subalternos	19,75	6,00	12,00	27,03	11,00	17,00
<b>Total</b>	<b>44,49</b>	<b>21,00</b>	<b>24,00</b>	<b>48,36</b>	<b>27,00</b>	<b>30,00</b>

Se ha tenido en consideración para el cálculo de la plantilla media los criterios seguidos por la Tesorería General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores que se encontraban en procedimientos de suspensión temporal de contrato o de reducción de jornada (ERTE). Si bien, el ICAC en su consulta no vinculante N.º1 del BOICAC nº124 (enero 2021) sobre la determinación del número medio de trabajadores en las empresas que hayan adoptado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) derivados del COVID 19, establece que la plantilla media se debe calcular en promedio al tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios a la empresa. En el caso de la entidad el mencionado ERTE afecta, durante diferentes periodos del año, a un número estimado de trabajadores de 49

En 2021 y 2020 hay un trabajador con discapacidad formando parte de la plantilla.

El Consejo de Administración lo forman ocho hombres y cuatro mujeres al 31 de diciembre de 2021 y 2020



## **20. REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

---

La Sociedad ha devengado en los ejercicios 2021 y 2020, 14.608,68 euros y 10.355,52 euros, respectivamente, en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración.

No existen créditos o anticipos concedidos a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración, ni tampoco existen compromisos en cuanto a seguros de vida ni planes de pensiones.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de cobertura a los miembros del Consejo de Administración en 2021 y 2020 con cuantías de prima por importe de 2.043,08 euros y 1.800,51 euros anuales, respectivamente.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no poseen capital en sociedades, no ostentan cargos o funciones, y no ejercen, bien por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad fuera del ámbito de la Sociedad.

## **21. HONORARIOS AUDITORES**

---

El importe de los honorarios (IVA incluido) contratados en relación con la auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 ascendieron a 15.658,97 euros y 15.367,00 respectivamente.

Adicionalmente, el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su red, han prestado servicios retribuidos en concepto de revisión anual por cumplimiento de contrato de gestión, por importe de 2.692,86 euros en 2021 y de 2.642,64 euros en 2020.

## **22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

---

La actividad de casino de juego no provoca impacto medioambiental comparativamente significativo. Con todo, el respeto al medio ambiente se ha incorporado al conjunto de variables a tener en cuenta en todas y cada una de las decisiones de la empresa ponderándola en cada caso en el nivel y coste razonable.

**23. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

No aplicable a la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjunto del ejercicio 2021 en su reunión del 02 de marzo de 2022. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 20, han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31/12/2021**

**PRESIDENTE**

D. Antonio Pérez Martínez

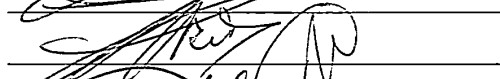


**VOCALES**

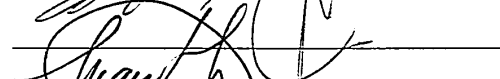
D. César Díaz Maza



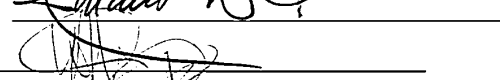
D. Guillermo Pérez-Cosío Mariscal



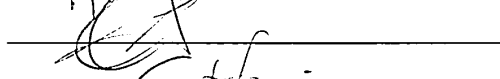
D. Raúl Huerta Fernández



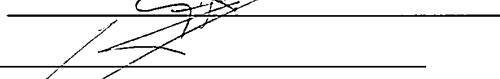
D. Manuel Pérez Maraión



D. Maria Yolanda Algorri Mier



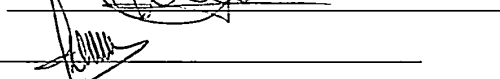
D. Fernando de Carlos Caballero



Dña. Gema Igual Ortíz



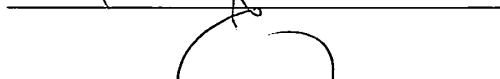
D. Daniel Fernández Gómez



Dña. Carmen Ruiz Lavín



Dña. Miriam Díaz Herrera




D. Vicente Nieto Ríos



**SECRETARIO**

D. Luis Revenga Sánchez



En Santander, a 2 de marzo 2022

# GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.

## INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2021

En Santander, a 2 de marzo de 2022

Gran Casino del Sardinero, S.A., continúa afectado por la situación de crisis provocada por la pandemia COVID-19, al no poder ejercer su actividad durante gran parte del ejercicio 2021.

La cifra de negocios fue de 1.354.230,23 en 2021.

La cifra en los dos ejercicios anteriores fue de 1.096.405,26 euros en 2020 y 2.948.303,83 euros en 2019.

Las previsiones a futuro basados en informes institucionales del sector y de la experiencia, apuntan a que el comportamiento de la actividad en el ejercicio 2022 mejorará con respecto al del ejercicio 2021, teniendo en cuenta también la mejoría de la pandemia.

Las cifras fueron las siguientes:

- El producto de los juegos fue de 690.727,87 de euros, frente a los 550.632,80 euros del ejercicio 2020.
- 
- La recaudación neta de máquinas, fue de 625.641,18 euros en 2021 y de 503.714,43 en 2020.

La posición financiera ha mejorado con respecto al año anterior y al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas de efectivo fue de 713.396,46 euros frente a los 678.829,89 euros del ejercicio anterior.

- El periodo medio de pago a los proveedores es de 179 días, frente a los 23 días del ejercicio 2020 debido al cierre de la actividad hasta julio de 2021.

En cuanto a la otra información requerida por la legislación mercantil, que con carácter obligatorio debe contener este informe, se muestra a continuación:

- La Sociedad no tiene gastos, responsabilidades ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser importantes en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.
- No está previsto que vayan a producirse despidos a corto plazo que afecten de manera significativa a su cuenta de resultados.
- Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha incurrido en gastos de I+D, ni ha realizado operación alguna con acciones propias.
- Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha operado con productos financieros derivados.
- Como hecho relevante digno de mención con posterioridad al cierre del ejercicio destacamos lo siguiente:

Desde que la ciudad de Wuhan (China) comunicó el pasado diciembre de 2019 el brote de coronavirus se han multiplicado el número de casos por otras ciudades de China y por un elevado número de países por todo el mundo (actualmente afecta a más de un centenar) incluido España (cuyo primer caso fue comunicado a finales de enero del 2020), hasta el punto de que recientemente la Organización Mundial de la Salud ha calificado este virus de pandemia internacional. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, incluidos los que todavía no han reportado ningún caso de la enfermedad, se encuentran el aislamiento de ciudades y países y la restricción al libre movimiento de personas dentro de sus ciudades, entre ciudades de un mismo país y entre países (países de todo el mundo han impuesto restricciones de entrada a personas que provengan de España).

Todo ello ha tenido y está teniendo un impacto muy significativo en multitud de negocios que han visto fuertemente reducida su actividad, teniendo que adoptar medidas tales como la suspensión total de sus operaciones (en algunos casos impuesto por las medidas preventivas de los gobiernos) y la elaboración de planes de continuidad de las mismas (suponiendo en muchos de los casos la obligación de teletrabajar). En el caso de España esta situación ya afecta a todo el territorio nacional y ha hecho que el Gobierno apruebe el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tiene una duración de quince días naturales, si bien este plazo se puede prorrogar con autorización expresa del Congreso de los Diputados.

En virtud de lo dispuesto en el punto 6 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con fecha 15 de marzo de 2020, el GRAN CASINO DE SARDINERO, S.A. se vio obligado a cerrar sus salas de juego implicando, por tanto, la suspensión temporal de su fuente de ingresos. Por esta razón, la empresa gestora "Comar Inversiones y Dirección de Empresas, S.L.", solicitó de las autoridades laborales competentes, en fecha 15 de marzo de 2020, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE) para la suspensión de los contratos de trabajo de toda la plantilla del casino y autorizado con fecha 19 de marzo de 2020 por parte la autoridad laboral. El 19 de junio de 2020 volvió a iniciar la actividad, sin embargo, dadas las restricciones impuestas, el 6 de noviembre de 2020 las instalaciones volvieron a cerrar. El 01 de julio de 2021 volvió a reiniciar la actividad si bien el ERTE continúa afectando en mayor o menor medida a todos los trabajadores de la plantilla.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, desconocemos cuándo podremos recuperar por completo la actividad normal de la entidad, no pudiendo estimar de manera razonable el efecto que finalmente tendrá sobre el patrimonio y la situación financiera de la empresa ni si afectará al principio de empresa de funcionamiento.



LUIS REVENGA SÁNCHEZ, Secretario del Consejo de Administración de Gran Casino del Sardinero S.A. inscrito como tal en el Registro Mercantil y actuando como Secretario de la Junta General Universal que la Sociedad celebró el 29 de Junio de 2022, al amparo de lo previsto en el artículo 178 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con asistencia de las dos entidades accionistas, Gobierno de Cantabria representado por D. Antonio Pérez Martínez y Ayuntamiento de Santander representado por Dña. Gema Igual Ortiz, titulares del cien por cien del capital social, con expreso consentimiento de ambos, actuando como Presidente y Secretario de la Junta quienes ocupan dichos cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad, es decir, D. Antonio Pérez Martínez y D. Luis Revenga Sánchez, respectivamente.

**CERTIFICO:**

Que en el transcurso de la Junta General Universal celebrada en el domicilio social de Gran Casino del Sardinero S.A. el 29 de Junio de 2022 a las 16:30 horas, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- **Primero.-** Aprobar la Memoria, Balance y Cuentas de la Sociedad cerradas a 31 de Diciembre de 2021, y auditadas por BDR AUDITORES, S.L.P., así como el informe de gestión, que constan debidamente firmadas por todos los administradores de la sociedad con cargo vigente en el momento de su formulación.



Las cuentas anuales aprobadas se presentan telemáticamente con el código alfanumérico

JltlJnj5bUK688RnYPPRWnSMzQAP8UbEwW9/4gFvsfE=

que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.

Se componen de hoja identificativa, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria anual, declaración negativa de la información medioambiental, declaración negativa de la información sobre acciones y participaciones propias, informe de auditoría e informe de gestión.

Asimismo se confirma que no se ha recibido comunicación alguna sobre situaciones de conflictos de interés ni consta que se hayan producido.

Las cuentas aprobadas que se acompañan para depósito coinciden con las auditadas por BDR AUDITORES, S.L.P.

Así mismo se hace constar que las cuentas anuales junto con su informe medioambiental y el informe de gestión han sido formuladas el 22 de Marzo de 2022, habiendo sido firmados tales documentos por todos los miembros del Órgano de Administración, vigentes en dicha fecha.

- **Segundo.-** Aprobar la gestión social.
  
- **Tercero.-** Aplicar el resultado del ejercicio que refleja pérdidas por 200.715,51 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.



- **Cuarto.-** Aprobar el Acta de la sesión a la que se dió lectura al término de la misma, en la que consta el nombre de todos los asistentes y la firma de cada uno de ellos, de acuerdo con el artículo 112.3 del Reglamento del Registro Mercantil aprobado por Real Decreto 1748/1996, de 19 de Julio figurando en el Acta la relación nominal de todos los asistentes, los tres presentes, con su firma.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Santander a 29 de Junio de 2022.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Luis Revenga Sánchez

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo.: Antonio Pérez Martínez





# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B1.1**

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A39019344</span>		<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>  GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores							
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)					
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	4.115.251,67	4.547.313,18					
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>							
1. Desarrollo .....	<b>11110</b>							
2. Concesiones .....	<b>11120</b>							
3. Patentes, licencias, marcas y similares .....	<b>11130</b>							
4. Fondo de comercio .....	<b>11140</b>							
5. Aplicaciones informáticas .....	<b>11150</b>							
6. Investigación .....	<b>11160</b>							
7. Propiedad intelectual .....	<b>11180</b>							
8. Otro inmovilizado intangible .....	<b>11170</b>							
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	3.559.261,01	3.976.322,49					
1. Terrenos y construcciones .....	<b>11210</b>	2.860.295,28	2.932.725,60					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	<b>11220</b>	698.965,73	1.043.596,89					
3. Inmovilizado en curso y anticipos .....	<b>11230</b>							
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>	555.990,66	570.990,69					
1. Terrenos .....	<b>11310</b>	125.864,71	125.864,71					
2. Construcciones .....	<b>11320</b>	430.125,95	445.125,98					
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ..	<b>11400</b>							
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>11410</b>							
2. Créditos a empresas .....	<b>11420</b>							
3. Valores representativos de deuda .....	<b>11430</b>							
4. Derivados .....	<b>11440</b>							
5. Otros activos financieros .....	<b>11450</b>							
6. Otras inversiones .....	<b>11460</b>							
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>							
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>11510</b>							
2. Créditos a terceros .....	<b>11520</b>							
3. Valores representativos de deuda .....	<b>11530</b>							
4. Derivados .....	<b>11540</b>							
5. Otros activos financieros .....	<b>11550</b>							
6. Otras inversiones .....	<b>11560</b>							
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>							
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>							

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B1.2**

<b>NIF:</b>	A39019344	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	825.863,62	757.018,37
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	19.785,58	22.692,42
1. Comerciales .....	<b>12210</b>	12.925,63	12.055,78
2. Materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>12220</b>	6.859,95	10.636,64
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo .....	<b>12221</b>		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo .....	<b>12222</b>	6.859,95	10.636,64
3. Productos en curso .....	<b>12230</b>		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12231</b>		
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12232</b>		
4. Productos terminados .....	<b>12240</b>		
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12241</b>		
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12242</b>		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....	<b>12250</b>		
6. Anticipos a proveedores .....	<b>12260</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	92.681,58	55.496,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	58.268,84	36.060,72
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>	58.268,84	36.060,72
2. Clientes empresas del grupo y asociadas .....	<b>12320</b>		
3. Deudores varios .....	<b>12330</b>		
4. Personal .....	<b>12340</b>	1.200,00	1.380,00
5. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	32.989,17	16.708,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	<b>12360</b>	223,57	1.347,34
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ..	<b>12400</b>		
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12410</b>		
2. Créditos a empresas .....	<b>12420</b>		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12430</b>		
4. Derivados .....	<b>12440</b>		
5. Otros activos financieros .....	<b>12450</b>		
6. Otras inversiones .....	<b>12460</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B1.3**

<b>NIF:</b>	A39019344			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>			
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>			
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>			
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>			
4. Derivados .....	<b>12540</b>			
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>			
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>			
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	11	713.396,46	678.829,89
1. Tesorería .....	<b>12710</b>		713.396,46	678.829,89
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		4.941.115,29	5.304.331,55
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>	3.096.636,19	3.297.351,70
<b>A-1)</b>	<b>Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	3.096.636,19	3.297.351,70
	<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>	3.221.424,88	3.221.424,88
	1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>	3.221.424,88	3.221.424,88
	2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>		
	<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		
	<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>	4.541.410,62	4.541.410,62
	1. Legal y estatutarias .....	<b>21310</b>	638.905,49	638.905,49
	2. Otras reservas .....	<b>21320</b>	3.902.505,13	3.902.505,13
	3. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>		
	4. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>		
	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		
	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>	-4.465.483,80	-3.546.595,56
	1. Remanente .....	<b>21510</b>		
	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....	<b>21520</b>	-4.465.483,80	-3.546.595,56
	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		
	<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>	-200.715,51	-918.888,24
	<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		
	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>		
	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		
	<b>I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b> .....	<b>22100</b>		
	<b>II. Operaciones de cobertura</b> .....	<b>22200</b>		
	<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>		
	<b>IV. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>		
	<b>V. Otros</b> .....	<b>22500</b>		
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>	1.222.064,86	1.313.013,88
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	<b>31110</b>		
	2. Actuaciones medioambientales .....	<b>31120</b>		
	3. Provisiones por reestructuración .....	<b>31130</b>		
	4. Otras provisiones .....	<b>31140</b>		
	<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	1.222.064,86	1.313.013,88
	1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>		
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

**B2.2**

<b>NIF:</b>	A39019344			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>	380.102,27	500.000,00
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		
4.	Derivados .....	<b>31240</b>		
5.	Otros pasivos financieros .....	<b>31250</b>	841.962,59	813.013,88
<b>III.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...</b>	<b>31300</b>		
<b>IV.</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido .....</b>	<b>31400</b>		
<b>V.</b>	<b>Periodificaciones a largo plazo .....</b>	<b>31500</b>		
<b>VI.</b>	<b>Acreeedores comerciales no corrientes .....</b>	<b>31600</b>		
<b>VII.</b>	<b>Deuda con características especiales a largo plazo .....</b>	<b>31700</b>		
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE .....</b>	<b>32000</b>	622.414,24	693.965,97
<b>I.</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>32100</b>	0	0
<b>II.</b>	<b>Provisiones a corto plazo .....</b>	<b>32200</b>	0	0
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>32210</b>		
2.	Otras provisiones .....	<b>32220</b>		
<b>III.</b>	<b>Deudas a corto plazo .....</b>	<b>32300</b>	128.051,62	7.132,47
1.	Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>32310</b>		
2.	Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>	119.897,73	0
3.	Acreeedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		
4.	Derivados .....	<b>32340</b>		
5.	Otros pasivos financieros .....	<b>32350</b>	8.153,89	7.132,47
<b>IV.</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...</b>	<b>32400</b>		
<b>V.</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar .....</b>	<b>32500</b>	394.362,62	686.833,50
1.	Proveedores .....	<b>32510</b>	120.045,27	228.785,13
a)	Proveedores a largo plazo .....	<b>32511</b>		
b)	Proveedores a corto plazo .....	<b>32512</b>	120.045,27 <sup>14</sup>	228.785,13
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	<b>32520</b>		
3.	Acreeedores varios .....	<b>32530</b>		
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	<b>32540</b>	12.002,77 <sup>14</sup>	2.838,24
5.	Pasivos por impuesto corriente .....	<b>32550</b>		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	<b>32560</b>	262.314,58 <sup>16</sup>	455.210,13
7.	Anticipos de clientes .....	<b>32570</b>		
<b>VI.</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo .....</b>	<b>32600</b>	100.000,00	
<b>VII.</b>	<b>Deuda con características especiales a corto plazo .....</b>	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>		<b>30000</b>	4.941.115,29	5.304.331,55
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.                  (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

**A1**

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		NIF A39019344
DOMICILIO SOCIAL PLZ. ITALIA, 1		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2021

**La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias**   
**(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)**

Saldo al cierre del ejercicio precedente: .....	0	Acciones/participaciones .....	0	% del capital social
Saldo al cierre del ejercicio: .....	0	Acciones/participaciones .....	0	% del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1)AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

**PA**

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A39019344</span>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	17	1.354.230,23	1.096.405,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400	17	-31.234,52	-32.563,98
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	17	359.074,81	285.649,58
6. Gastos de personal .....	40600	17	-627.197,33	-671.379,74
7. Otros gastos de explotación .....	40700	17	-780.659,24	-1.130.933,38
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	6	-432.061,51	-439.035,26
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>		<b>-157.847,56</b>	<b>-891.857,52</b>
14. Ingresos financieros .....	41400		14.164,26	15.975,11
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		14.164,26	15.975,11
15. Gastos financieros .....	41500		-56.441,50	-43.035,86
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
17. Diferencias de cambio .....	41700		-590,71	30,03
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>		<b>-42.867,95</b>	<b>-27.030,72</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>		<b>-200.715,51</b>	<b>-918.888,24</b>
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

PN1

NIF:	A39019344			
DENOMINACIÓN SOCIAL:  GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> . . . . .		<b>59100</b>	-200.715,51	-918.888,24
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b> . . . . .		<b>50010</b>		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto . . . . .		<b>50011</b>		
2. Otros ingresos/gastos . . . . .		<b>50012</b>		
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b> . . . . .		<b>50020</b>		
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> . . . . .		<b>50030</b>		0
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b> . . . . .		<b>50040</b>		
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> . . . . .		<b>50050</b>		
<b>VI. Diferencias de conversión</b> . . . . .		<b>50060</b>		
<b>VII. Efecto impositivo</b> . . . . .		<b>50070</b>		
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)</b> . . . . .		<b>59200</b>		0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b> . . . . .		<b>50080</b>		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto . . . . .		<b>50081</b>		
2. Otros ingresos/gastos . . . . .		<b>50082</b>		
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b> . . . . .		<b>50090</b>		
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> . . . . .		<b>50100</b>		0
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> . . . . .		<b>50110</b>		
<b>XII. Diferencias de conversión</b> . . . . .		<b>50120</b>		
<b>XIII. Efecto impositivo</b> . . . . .		<b>50130</b>		
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</b> . . . . .		<b>59300</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> . . . . .		<b>59400</b>	-200.715,51	-918.888,24
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
NIF: A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)		511	3.221.424,88	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)		514	3.221.424,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)		511	3.221.424,88	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)		514	3.221.424,88	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)		525	3.221.424,88	

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)</b> .....		<b>511</b>	4.541.410,62	-2.510.278,70
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores</b> .....		<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores</b> .....		<b>513</b>		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>514</b>	4.541.410,62	-2.510.278,70
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....		<b>515</b>		
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		<b>524</b>		-1.036.316,86
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>		-1.036.316,86
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>511</b>	4.541.410,62	-3.546.595,56
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)</b> .....		<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)</b> .....		<b>513</b>		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>514</b>	4.541.410,62	-3.546.595,56
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....		<b>515</b>		
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		<b>524</b>		-918.888,24
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>		-918.888,24
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>525</b>	4.541.410,62	-4.465.483,80

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)</b> .....		<b>511</b>	-1.036.316,86	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores .....		<b>512</b>		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores .....		<b>513</b>		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>514</b>	-1.036.316,86	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		<b>515</b>	-918.888,24	
II. Operaciones con socios o propietarios .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		<b>524</b>	1.036.316,86	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>	1.036.316,86	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>511</b>	-918.888,24	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2) .....		<b>512</b>		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2) .....		<b>513</b>		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>514</b>	-918.888,24	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		<b>515</b>	-200.715,51	
II. Operaciones con socios o propietarios .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		<b>524</b>	918.888,24	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>	918.888,24	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>525</b>	-200.715,51	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)</b> .....		<b>511</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores .....		<b>512</b>		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores .....		<b>513</b>		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>514</b>		
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		<b>515</b>		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....		<b>511</b>		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2) .....		<b>512</b>		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2) .....		<b>513</b>		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>514</b>		
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		<b>515</b>		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....		<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....		<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....		<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		<b>523</b>		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....		<b>532</b>		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....		<b>525</b>		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

<b>NIF:</b> A39019344		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
		<b>TOTAL</b>	
		<b>13</b>	
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)</b> .....	<b>511</b>	4.216.239,94	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....	<b>514</b>	4.216.239,94	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-918.888,24	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)</b> .....	<b>511</b>	3.297.351,70	
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)</b> .....	<b>512</b>		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)</b> .....	<b>513</b>		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....	<b>514</b>	3.297.351,70	
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-200.715,51	
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>		
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>		
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>		
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>		
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)</b> .....	<b>525</b>	3.096.636,19	
<p>(1) Ejercicio N-2.  (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.</p>			

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

<b>NIF:</b>	A39019344			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>				
GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2021 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2020 (2)</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>61100</b>		-200.715,51	-918.888,24
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>		473.748,04	466.126,04
a) Amortización del inmovilizado (+)	<b>61201</b>	6	432.061,51	439.035,26
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	<b>61202</b>			
c) Variación de provisiones (+/-)	<b>61203</b>			
d) Imputación de subvenciones (-)	<b>61204</b>			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	<b>61205</b>			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	<b>61206</b>			
g) Ingresos financieros (-)	<b>61207</b>		-14.164,26	-15.975,11
h) Gastos financieros (+)	<b>61208</b>		56.441,50	43.035,86
i) Diferencias de cambio (+/-)	<b>61209</b>		-590,71	30,03
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	<b>61210</b>			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	<b>61211</b>			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>61300</b>		-316.879,62	346.528,64
a) Existencias (+/-)	<b>61301</b>		2.906,84	790,05
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	<b>61302</b>		-20.904,35	45.661,78
c) Otros activos corrientes (+/-)	<b>61303</b>			22.477,00
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	<b>61304</b>		-299.903,53	344.697,13
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	<b>61305</b>		1.021,42	-67.097,32
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	<b>61306</b>			
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>61400</b>		-22.177,05	29.183,64
a) Pagos de intereses (-)	<b>61401</b>		-20.060,14	-9.628,41
b) Cobros de dividendos (+)	<b>61402</b>			
c) Cobros de intereses (+)	<b>61403</b>		14.164,26	15.975,11
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	<b>61404</b>		-16.281,17	22.836,94
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	<b>61405</b>			
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>61500</b>		-66.024,14	-77.049,92
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

<b>NIF:</b>	A39019344			
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2021 (1)</b>	<b>EJERCICIO 2020 (2)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>62100</b>			-138.818,07
a) Empresas del grupo y asociadas	<b>62101</b>			
b) Inmovilizado intangible	<b>62102</b>			
c) Inmovilizado material	<b>62103</b>	6		-138.818,07
d) Inversiones inmobiliarias	<b>62104</b>			
e) Otros activos financieros	<b>62105</b>			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	<b>62106</b>			
g) Unidad de negocio	<b>62107</b>			
h) Otros activos	<b>62108</b>			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>			22.240,15
a) Empresas del grupo y asociadas	<b>62201</b>			
b) Inmovilizado intangible	<b>62202</b>			22.240,15
c) Inmovilizado material	<b>62203</b>			
d) Inversiones inmobiliarias	<b>62204</b>			
e) Otros activos financieros	<b>62205</b>			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	<b>62206</b>			
g) Unidad de negocio	<b>62207</b>			
h) Otros activos	<b>62208</b>			
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>62300</b>		0	-116.577,92
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>				

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

<b>NIF:</b>	A39019344		
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		<b>NOTAS</b>	<b>EJERCICIO 2021 (1)</b>
			<b>EJERCICIO 2020 (2)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	<b>63101</b>		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	<b>63102</b>		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	<b>63103</b>		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	<b>63104</b>		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	<b>63105</b>		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>		500.000,00
a) Emisión	<b>63201</b>		500.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	<b>63202</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	<b>63203</b>		500.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	<b>63204</b>		
4. Deudas con características especiales (+)	<b>63205</b>		
5. Otras deudas (+)	<b>63206</b>		
b) Devolución y amortización de	<b>63207</b>		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	<b>63208</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	<b>63209</b>		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	<b>63210</b>		
4. Deudas con características especiales (-)	<b>63211</b>		
5. Otras deudas (-)	<b>63212</b>		
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>		
a) Dividendos (-)	<b>63301</b>		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	<b>63302</b>		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>		0
			500.000,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>		590,71
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>		-65.433,43
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>65100</b>		678.829,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>65200</b>		713.396,46
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  (2) Ejercicio anterior.</p>			



MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		NIF A39019344
DOMICILIO SOCIAL PLZ. ITALIA, 1		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2021

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

## DECLARACIÓN COVID 19

CV

SOCIEDAD GRAN CASINO DEL SARDINERO, S.A.		NIF A39019344
DOMICILIO SOCIAL PLZ. ITALIA, 1		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA CANTABRIA	EJERCICIO 2021
<b>Medidas laborales aplicadas a la empresa.</b>		
1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia <sup>1</sup> : <input type="text" value="Sí"/>		
Ha sido motivado <sup>2</sup> : <input type="text" value="Por causa de fuerza mayor"/>		
Ha determinado <sup>3</sup> : <input type="text" value="Ambos"/>		Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: <input type="text" value="67"/>
Duración:	Fecha inicio: <input type="text" value="14.03.2020"/>	Fecha fin: <input type="text" value="28.02.2022"/>
		Número de trabajadores afectados por el ERTE: <input type="text" value="67"/>
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)		
Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. <input type="text" value="0"/>		Duración (Número de días): <input type="text" value="0"/>
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS		
Porcentaje de personal fijo afectado. <input type="text" value="19,50"/>		
<b>Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).</b>		
1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido <sup>4</sup> : <input type="text" value="No aplica"/>		
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios <sup>1</sup> .		<input type="text" value="No"/>
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios <sup>1</sup> .		<input type="text" value="No"/>
<b>Avales ICO.</b>		
Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.		
Cantidad (€): <input type="text" value="350000"/>	¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? <input type="text" value="70,00"/>	
<b>Ayudas públicas.</b>		
Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)		
<input type="text" value="APLAZAMIENTO DE IMPUESTOS"/>		
<b>Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).</b> Se ha acogido <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Suministros</b> Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>Turismo</b> Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo <sup>1</sup> . <input type="text" value="No"/>		
<b>FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)</b>		
<p>(1) 1.- Sí, 2.- NO.  (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.  (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.  (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.</p>		